

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.210

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 16 de noviembre de 1935

## PLUMADA

### Presupuestos de incultura.

Yo no sé la verdad exacta, documentalmente, todavía, de lo que son estos presupuestos que tanto elogiaron los ministeriales cuando los anunció el señor ministro de Hacienda. No están los datos completos a mi alcance. Tengo dos referencias que concuerdan muy bien con el ideal republicano y con la dirección seguida por otros países que alcanzaron la primera línea en el progreso general: me refiero a que en tales presupuestos se aumentan las cifras para los gastos de guerra y se disminuyen para los gastos de cultura pública. Y este modo de hacer los presupuestos de la República es enteramente contrario a los fines constitucionales e ideales de ella, por lo cual estuvo muy bien dicho aquello que se dijo en Madrid el 20 de octubre; a saber, que el señor ministro actual de Hacienda sería todo lo matemático y economista y sabio que se quisiera en tales materias, pero no era el ministro de Hacienda de la República, naturalmente. Así como el gran médico Letamendi decía que el médico que no supiera más que Medicina, tampoco sabía Medicina, se puede decir que el economista que no sabe más que economía, tampoco sabe economía. Y para ser ministro de Hacienda es necesario acaso saber mucho más de otras cosas, tener una regular imaginación y haber vivido muy práctica, dolorosa y despiertamente en los medios de trabajo, más que en los despachos financieros. Para suplir la deficiencia de este saber teórico y particular o de detalle, un ministro de Hacienda, con cultura general de libros—no tantos como parece—y de experiencias; un ministro de talento y de ideales desinteresados, independiente de compromisos, puede tener bastante con la cooperación técnica de su Ministerio y de su política o de los más técnicos de su política, que entonces coincidirán la técnica y el alto ideal.

La nivelación de los presupuestos es, desde luego, ley casi física que se trata de seguir; pero hay que vencer la fatalidad física con algún arbitrio inteligente, poniendo a contribución el talento, el saber y el trabajo, como logró la ciencia, por ejemplo, vencer la ley física de la gravedad al inventar el aeroplano. Es natural, pues, lo de querer la nivelación de los presupuestos. Pero no es este el único fin de un ministro de Hacienda, al ponerse en plan de ordenador de la administración económica del país. Aun pasando por un presupuesto sea una obra leal de cifras, un debe y un haber sinceros, o sea sin trampas o designaciones—cosa muy corriente en la matemática de la contabilidad y balances—, todavía un presupuesto nivelador en cifras, puede ser un presupuesto sin verdadera nivelación. No se trata de matemática tan vulgar, como nivelar cifras de unas contribuciones un poco mayores que antes y de otros gastos otro poco más fuertes que los anteriores, sino que se trata fundamentalmente de ir nivelando justicia. Y a este fundamento es al que precisamente hay que ir ajustando las cifras que van a nivelar de modo formal el presupuesto de la nación.

No se venga a creer, según se lea esto, que el escritor, al hablar de nivelación de justicia, primero y más fundamental y más fecundo que nivelación de cifras al estilo administrativo de siempre, quiere cosas imposibles o temerarias o se sale cómodamente por la tangente de lo absoluto para hacer un artículo que guste más a la galería y a los espíritus simples de todos los radicalismos. Claro que no. Al hablar de nivelación más fundamental, en un presupuesto, ya se expresa en la frase de ir nivelando justicia, o sea, ir haciendo los presupuestos con cifras que respondan a postulados morales. No se quiere decir presupuestos a rajatabla, a cambios de arriba abajo, a revolucionarismos y a saltos en las teorías. El ministro de Hacienda de una República, de la República que se quería y quiere ir haciendo en España tiene que hacer presupuestos, proyectar presupuestos que piensen fundamentalmente en la cultura general, en la riqueza general y en el trabajo general, que son tres grandes postulados morales de una nación. Si al ir buscando las cifras, hay que cambiarlas de sitio o extraerlas de donde sobran o no rinden, para llevarlas a donde hacen falta y pueden rendir riqueza y bien generales, es forzoso tener la sabiduría y el heroísmo de hacerlo; si se puede hacer levemente, hacerlo así; pero si no se debe hacer sirviendo al mejor fin moral universal, avanzando en la evolución lo que tocaba avanzar en aquel presupuesto. Lo que no será nunca buena obra presupuestaria de la República, será eso de hacer presupuestos a las mismas bases de la ideología monárquica y capitalista del período anterior a 1931. Ciertamente, el régimen de España y el del mundo, a excepción del de Rusia, es un régimen capitalista y burgués, y nadie,

con buen sentido de la realidad, podemos pedir una revolución y una nueva sabiduría en la confección de los presupuestos; pero es absolutamente inadmisibles un modo igual de operar y un «statu quo» invariable a favor de la riqueza particular y de las demasías ventajas de una parte social. Esto no será nunca nivelar presupuestos, ni será siquiera moral administrativa y oficial una nivelación de esta índole, ni producirá tampoco crédito público, nacional e internacional como se cree según las viejas reglas económicas financieras. Lo que no es verdad verdadera no produce tampoco bienes económicos generales.

Una de las justicias que hay que ir nivelando en los presupuestos es la justicia de la cultura, del perfeccionamiento de cada hombre en la nación. Otra nivelación a que hay que ir aspirando es a que cada ciudadano de la nación tenga menos que pensar y que hacer en menesteres de la guerra. Estos son dos postulados morales de la República que deben entrar en la confección y verdadera nivelación de los presupuestos. No había que hacer ninguna revolución económica ni política para ello.

En materia de gastos para la guerra, un tacho sabio, saber mucho en la cuestión, era sumamente indispensable. En materia de cultura, desnivelar hacia abajo, aquí, en este analfabetismo general y en este semianalfabetismo de las profesiones y de los oficios, es lo que no parecía posible ser concebido por un ministro de Hacienda y por un partido político de una República impulsada a nacer de la propia ley natural de la evolución. En este presupuesto de nivelación de cifras y continuidad de desnivelación de justicia, se van a rebajar veinte millones de pesetas en cultura. He aquí también algunas cifras desniveladoras, según el discurso de don Marcelino Domingo en la asamblea de la Confederación Nacional de Maestros:

Rebaja de 470.000 pesetas del material escolar y 125.000 de clases complementarias; 200.000 del Patronato de Misiones Pedagógicas; reducción a 125.000 de lo destinado a Cantinas escolares; rebaja de 538.000 pesetas a una institución de tal categoría moral y científica como es la Junta para Ampliación de Estudios; se deja la subvención al Instituto Cajal en 25.000 pesetas, que cualquier insignificante rico subvenciona a cualquier laboratorio en Francia, Inglaterra, etc.; también se rebajan 500.000 pesetas a la Ciudad Universitaria y 85.000 a la Fundación nacional para la Investigación científica. Además, se deja sin consignación al Patronato de la Universidad de Barcelona y se reducen las consignaciones a las cátedras de Francisco de Vitoria, en Salamanca y a la de Luis Vives, en Valencia, haciendo igual con la Escuela de Estudios Arabistas, en Granada, confiada durante el famoso bienio a don Miguel Asín, sacerdote de gran prestigio; lo mismo se hace con la Universidad Internacional de Santander, que es un pregon permanente del crecimiento espiritual de España, y que había consiguído que Francia procurara su imitación en Niza, confiando su rectorado nada menos que a Paul Valéry...

No acabáramos de escribir, de puro denso que es el tema republicano y moral. Dejémoslo para tantas ocasiones como desgraciadamente haya.

R. SANCHEZ DIAZ

**Dr. JOSE MATORRAS** CIRUGIA Y PARTOS  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**Dr. Vázquez Andia** MUELE, 26-2.º  
CIRUGIA Y PARTOS  
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

## NOTA DE LA COMISION SANTANDER-MEDITERRANEO

### Sus componentes saldrán el domingo para Madrid.

El Comité ejecutivo pro séptimo trozo, constituido en sesión permanente, y atento no sólo a su propio hacer, sino también a la compleja campaña de los dirigentes vizcaínos, que sigue al detalle, se cree en el caso de consignar públicamente que, procurando corresponder al honor de la unanimidad con que fué aclamado por las entidades montañesas, ha dedicado constantes esfuerzos al logro de lo que toda la región viene considerando, desde hace tantos años, como su problema vital, de importancia definitiva: la terminación, con entrada directa en Santander, del ferrocarril intermare. La confianza recibida y los trabajos realizados, autorizan a solicitar de todos, en estos momentos, acaso decisivos, una actitud de colaboración y asistencia con respecto a las disposiciones que el mismo Comité acuerde.

Precisa contrarrestar prontamente la propaganda falaz y apasionada que en contra de Santander se mantiene, y oponer a la actuación que a anularnos económicamente se encamina, la actuación nuestra, serena y firme,

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

### El presidente del Consejo y el ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Pleito jurisdiccional en Guriezo.—La vida de las Cortes.—El problema de los cambios.—Un alto cargo. Las elecciones inglesas.—Perspectivas internacionales.

Madrid.—En lo pasos perdidos por el salón de conferencias de la Cámara de Diputados hemos coincidido en la tarde de hoy con el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, don Joaquín Chapaprieta.

Como tema aprovechable de la conversación en el terreno informativo le hemos preguntado lo que hubiera de cierto sobre las manifestaciones que le ha atribuido el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, de que el señor Chapaprieta no está dispuesto a pasar por el absurdo de que se apruebe la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo cuando otros proyectos existentes son más ventajosos.

—No hay nada de eso—nos ha dicho—, y le autorizo a usted para que desmienta esas palabras que erróneamente me han atribuido. Le dije al diputado bilbaíno señor Irujo, y a la Comisión que acompañaba, que la cuestión sobre ferrocarriles afectaba al Consejo de ministros, y, por lo tanto, a la orientación que marque el Gobierno a este respecto.

No creo—añadió—que esa contestación se preste a confusiones, y supongo que los mismos señores que me visitaron lo reconocerán así.

El Santander-Mediterráneo sigue sus trámites de gestión técnica, y el Gobierno, en su día, estudiará esos asesoramiento.

Ha tramitado el diputado por Santander señor Pérez del Molino, cerca de la Dirección general Geográfica y Estadística, una curiosa reclamación formulada por el Ayuntamiento de Guriezo, en el pueblo de Agüera.

Se trata de la fijación de límites interprovinciales con Vizcaya. Ha de preceder a la solución jurisdiccional un acto de conciliación entre los dos pueblos limítrofes para el levantamiento de un acta notarial, y en el caso de que por disparidad de posición provincial no se llegue a concretar una avenencia, la competencia pasará a la Dirección Geográfica y Estadística, y un ingeniero emitirá el dictamen resolutivo, cuidando de contrastar si existe un cerramiento de mojonas en las lindes divisorias.

La sesión de hoy de la Cámara ha tenido una parte de mucho interés con motivo de la pregunta del señor Ventosa sobre el problema de los cambios.

En realidad, el debate se ha polarizado en estas preguntas: ¿Hace bien España persistiendo en su política de mantener en Francia un préstamo de oro que reditúa un interés del 3 por 100? ¿Es mejor que España utilice sus reservas oro, puesto que el oro lo mismo puede venderse que comprarse?

Don Juan Ventosa es partidario de resolverlo con la fórmula de esta segunda pregunta, y el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, por la primera.

La cuestión envuelve un grave problema, que es el de la falta de divisas extranjeras en España, con el quebranto que esto significa para nuestros importadores.

Ha tratado de demostrar el señor Chapaprieta que el gran desnivel de nuestra balanza de pagos ha dado a este problema una importancia capital, de tal suerte que lo juzga superior a cuantos están planteados en la política económica.

No se le puede achacar a los Gobiernos este descenso en las exportaciones, porque obedece a las trabas de las fronteras y a los contingentes que levantan todos los países llevados hoy por un furioso nacionalismo. Por eso el Gobierno no ha de cruzarse de brazos, sino que traerá a la Cámara en la semana próxima un proyecto de

motivada por una causa justa, noble e imperiosa: la necesidad de vivir como pueblo trabajador.

En Madrid, y ante los gobernantes, se han expuesto informaciones que nos son adversas, con equívocos y con errores. Ello mueve a este Comité a trasladarse a la capital de la República, para controvertirlas y refutarlas allí donde, con menoscabo de la verdad y de la justicia, fueron proferidas.

Ni optimismos ni pesimismo excesivos recomendamos a nuestros representantes. Creemos, sí, honradamente, que estos momentos críticos son favorables a la Montaña. Pero hay que trabajar. Tenemos empeñada la palabra de trabajar con diligencia, con decisión, con ahínco, hasta llegar a conseguir la realidad de nuestra aspiración ferviente, cifrada ahora en la terminación del Santander-Mediterráneo, punto de partida de un pujante renacer económico, que es la aportación que queremos ofrecer a la soñada España grande.—Por la Comisión: el presidente, Gabino Teira.

ley que tiende a evitar o a aminorar ese gran desnivel de nuestra balanza comercial.

El debate ha de continuar en la semana próxima, y tienen pedida la palabra otros economistas.

Por lo demás, en la sesión de hoy se ha discutido mucho el proyecto de ley llamado de azúcares. Este debate le mantiene, según revelación de un diputado, varios abogados que figuran en la Cámara, que lo son de las empresas remolcheras rivales.

La ley, por tanto, ha de encontrar una gran resistencia para su aprobación.

Se ha sometido a la firma del jefe del Estado el nombramiento de fiscal de la República, que ha recaído en Marcelino Valentín Gamazo.

Cuando como en España se respira por el medio ambiente una atmósfera mística en la política, las elecciones parlamentarias celebradas ayer en Inglaterra invitan a las serias reflexiones de un gran pueblo que ha llegado a un gran perfeccionamiento y a un envidiable desenvolvimiento de su vida ciudadana.

Un Parlamento que se rige por normas democráticas constituye el instrumento político para las orientaciones de las leyes que ha de elaborar.

Aun cuando no se conocen exactamente los datos definitivos de la composición de la Cámara de los Comunes, el avance de cifras asegura el triunfo de la coalición conservadora gobernante frente a una oposición nutridísima y potente de los laboristas. La derrota personal de Mac Donald, por ejemplo, hay que interpretarla como una separación temporal de los destinos públicos, consecuencia de los desgastes del Poder.

Esta circunstancial hostilidad del elector, marca un admirable sentido en la conciencia pública, porque dentro del laborismo sólo hay un movimiento de rotación, y con sus sufragios otorga el triunfo a otros prohombres que fueron postergados en anteriores legislaturas, no por carencia de capacidad creadora, sino por razones de una mejor balanza en el equilibrio nacional ante el agotamiento de los programas.

La política internacional ha gravitado en las elecciones de la Gran Bretaña como la preocupación preferente en la ideología del elector. Los ingleses se han inclinado ante las urnas para marcar las inmediatas orientaciones de una política pacifista sobre la base del respeto al pacto de la Sociedad de Naciones.

Asegurado este instrumento gubernamental, se apoyó resucitadamente a los laboristas, diezmando a los partidos desdibujados de ideales, que no constituyen el aprecio a una situación difícil que reclama la terapéutica de medidas heroicas.

Ha polarizado el triunfo entre conservadores y laboristas, porque la paz que han brindado los primeros tiene la garantía de que los segundos serán el freno contra un desfiliparío de armamentos, con cuyas fabulosas cantidades podrá abordarse la gran reconstrucción nacional que disminuya el paro forzoso y merme a su vez las zonas de pauperizadas del imperio.

Se observa otro fenómeno curioso de las elecciones inglesas, y es el de que los extremismos de fascistas y comunistas se han asfixiado totalmente en la contienda electoral.

La victoria de los conservadores ya se ha hecho pública con carácter oficial en Londres.

Los últimos datos hacen ascender a 414 actas las del bloque gubernamental, de los 615 puestos que componen el total de la Cámara. Los laboristas han obtenido 151 actas, y sólo faltan los datos de 26 distritos electorales.

Se han confirmado los vaticinios sobre el triunfo de los conservadores, y los laboristas constituirán el mejor estímulo del Gobierno en la Cámara de los Comunes.

En Ginebra y Francia el resultado de las elecciones inglesas ha tenido una acogida favorable, juzgándose como la solución más ventajosa para los fines que marca la política internacional pacificadora en Ginebra.

La tregua del frente diplomático terminará después del escrutinio inglés.

Las noticias de Etiopía acusan un nuevo compás de espera. Los etíopes no tienen prisa para continuar la guerra. Se disponen a dificultar los avances de los italianos, convencidos de que el nuevo período de lluvias será su mejor aliado, a fin de destruir la obra de los invasores.

La prisa para los abisinios ha sido siempre un factor desconocido.

HERRERO  
**PARA MUEBLES**  
ECONOMICOS Y MODERNOS  
**RIBALAYGUA**  
**RUIZ ABAD**  
DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.  
Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).  
**Fernando Esirañi**  
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

## CORTES

### El problema de los cambios.

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

En las tribunas hay escasa concurrencia.

En los escaños también hay pocos diputados.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### EL PROBLEMA MONETARIO

VENTOSA formula una pregunta al Gobierno en relación con el problema monetario.

El problema de la moneda—dice—es hoy motivo de preocupación gravísima para todos los que tienen necesidad de divisas extranjeras para pagar sus importaciones.

En todas partes se siente la necesidad de que se resuelva lo referente al cambio. Si viniera una depreciación de éste, todas las luchas del ministro de Hacienda para nivelar el presupuesto serían inútiles.

Nosotros, si subsiste la situación presente, saldremos perjudicados en nuestras relaciones con aquellos países que puedan satisfacer el importe de sus compras a España. Sería una vergüenza para el Parlamento español que no se discutiera aquí un asunto tan trascendental para la economía nacional.

Los problemas relacionados con la cuestión monetaria se han empeorado en España notablemente en los últimos meses.

El Centro de Contratación de divisas sirve con retraso a los que tienen necesidad de ellas. Hay un déficit en nuestra balanza de pagos y en nuestra balanza comercial. Por lo que respecta a ésta, el déficit en los meses últimos alcanzaba a 196 millones de pesetas. Yo creo que a final de año el déficit será de 300 millones, y asegura que este déficit era antes menor.

En tales condiciones, es lógico que el Gobierno se preocupe para resolver tan grave problema.

Se refiere a un reciente decreto del Ministerio de Hacienda, relacionado con la compra de divisas extranjeras, y la autorización para exportar valores españoles adquiridos por extranjeros.

Formula objeciones al procedimiento de obtener un empréstito en el extranjero, con la garantía de los bonos oro. Tampoco cree que se pueda alcanzar sin resolver totalmente el problema.

Se ha hablado reiteradamente de que todas estas dificultades eran consecuencia de una política de restricciones. Yo no tengo elementos de juicio suficientes para pronunciar sobre este punto y sobre la situación monetaria de la peseta.

Creo, sin embargo, que en ningún caso la depreciación de la peseta podría resolver la situación actual. Hay que tener en cuenta diversos factores psicológicos, que determinarían una mayor depreciación de la peseta.

El déficit de nuestra balanza comercial se debe, por una parte, a un motivo transitorio, que es el retraso de la facilitación de divisas por el Centro de Contratación.

Sin embargo, examinando detenidamente este problema, se advierte que el déficit de nuestra balanza se motiva, principalmente, por una baja en la exportación. Atribuye esto a la falta de una política económica.

A intensificar ésta deben encaminarse nuestros esfuerzos, sin perder de vista las circunstancias psicológicas, que pueden determinar un alza en la peseta.

Encarece la gravedad del problema, y, consecuente con este criterio, se dirige al Gobierno en solicitud de una solución adecuada a la gravedad de la cuestión que se debate.

Cree que se trata de un problema que, para ser resuelto, se precisa, más que soluciones económicas, de una eficaz política de Gobierno.

El jefe del GOBIERNO contesta a Ventosa. Coincide con él en la importancia del problema, y hace una reseña detenida de la cuestión planteada. No se puede desconocer la realidad del problema que acaba de plantear el señor Ventosa.

Añade que cuando se encargó de la cartera de Hacienda se acababa de salir de un período próspero de la moneda.

En ese período, que se registra normalmente todos los años, se pueden atender las peticiones de divisas, y luego viene otro período en que ya no existe la misma facilidad. No se trata de un problema, que pueda ser resuelto sólo por el Gobierno.

Sin embargo, por gestiones de éste en el mes de junio se pudo conseguir una mayor cantidad de divisas extranjeras, reduciéndose el déficit de nuestra balanza; pero llegamos al mes de agosto, en que la balanza se acentúa nuevamente.

Estamos, sin embargo, ante una perspectiva favorable, porque a partir de este mes se vienen sirviendo las demandas de divisas con mayor normalidad, y se espera que dentro de poco se pueda conjurar la situación. Agrega que tenía la esperanza de resolver la situación totalmente.

Para ello pidió la conversión de los bonos oro, a fin de tener una base con que operar en el extranjero.

Su señoría hablaba de los perjuicios que a España se le producen con la exportación de oro. Esto fué verdad, hasta que yo me encargué del Ministerio. La conversión de los bonos oro ha producido un beneficio considerable a los intereses del Tesoro.

CALVO SOTELLO: ¿Quién paga ahora los intereses de los bonos?

CHAPAPRIETA: El Estado no paga ahora los intereses de los bonos oro; los pagan los tenedores, y de esto se deduce un beneficio para el Estado de unos cuarenta millones de pesetas.

Añade que cuando se enfrentó con el problema en el Ministerio de Hacienda, los técnicos le expusieron su opinión de que el déficit de nuestra balanza comercial sólo podría ser resuelto por uno de estos tres procedimientos: primero, sacar oro de España, para salvar el déficit; segundo, acudir a un empréstito extranjero; tercero, desvalorar la peseta hasta el límite necesario, para terminar con el déficit.

No creí yo que se debiera desvalorar la peseta. La experiencia histórica ha demostrado el peligro que hubiera traído consigo esta resolución.

Después de pensarlo mucho, decidí no arrostrar la responsabilidad de desvalorar la peseta, porque podría ocurrir que queriéndonos desvalorar en dos o tres puntos, luego no se pudiera contrarrestar la baja y se originara una catástrofe económica. De ahí que la desvaloración me pareciera una insensatez, y por eso no fui a ella.

Enumera las distintas disposiciones que ha dictado para conjurar el déficit de nuestra balanza comercial. Cita dichas disposiciones, en demostración de que el Gobierno no se ha inhibido en el problema que se discute. Justifica el decreto que autorizó la exportación de valores adquiridos por extranjeros.

Se extiende en consideraciones sobre las medidas adoptadas, y termina anunciando que en breve dictará un proyecto encaminado a obtener el equilibrio de nuestra balanza comercial.

VENTOSA rectifica. Reconoce que, como ha apuntado el señor Chapaprieta, muchas de las dificultades que existen, radican en el hecho de que la mayoría de los países tienden a bastarse a sí mismos y a reducir, por tanto, sus importaciones.

De todos modos, echa de menos una política destinada a favorecer nuestro comercio exterior. De ello no es sólo responsable este Gobierno, sino casi todos los que le han precedido.

Celebra que el señor Chapaprieta se

LA SEÑORA  
**Doña Josefa San Miguel de Cuartás**  
falleció en Quijano (Renedo) el día 15 de noviembre de 1935, a los 62 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su afilgado esposo don Laureano Cuartás; hijos doña María, don Angel, doña Milagros, doña Emiliana, doña Amparo, don José y doña Carolina; hermano don Federico San Miguel; hermano político don José Cuartás (secretario de Polanco); hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, hasta el cementerio del pueblo, favores por los cuales quedarán agradecidos.  
Quijano, 16 de noviembre de 1935.  
La misa de alma se dirá hoy, a las nueve, en la parroquia de dicho pueblo.

# En la semana próxima se discutirán los proyectos económicos.

haya decidido a abordar la solución del problema, y anuncia que cuando traiga a la Cámara el proyecto a que se ha referido, su minoría lo estudiará con la atención que corresponde a la importancia de la cuestión que se debate. (Aplausos en distintos sectores de la Cámara.)

**CHAPAPRIETA** rectifica. Se refirió de nuevo a los beneficios que ha producido al Estado la conversión de los bonos oro.

Niega que, como ha dicho Ventosa, la operación haya causado quebrantos económicos.

**VENTOSA:** Lo que yo he sostenido es que se han debido utilizar las reservas de oro para con su garantía tratar de resolver definitivamente el problema. Creo que ha debido hacerse así, máxime cuando el oro se puede volver a adquirir cuando se considere oportuno.

**MANGRANE:** Esa proposición figura en el «Diario de Sesiones», formulada por este modesto diputado. (Risas.)

**CRAPAPRIETA** discrepa de la opinión de Ventosa.

Defiende las medidas adoptadas por él en relación con dicho problema, y termina diciendo que el Gobierno no ha estado ausente en los trabajos que se han realizado para lograr el equilibrio de nuestra balanza comercial.

El PRESIDENTE suspende este debate, y anuncia que la semana próxima se reanudará, después de convertir en interpelación la propuesta de Ventosa, en cumplimiento de los deseos del Gobierno.

El señor CALVO SOTELO y otros DIPUTADOS protestan contra la resolución de la presidencia.

ALBA manifiesta que tiene que atenderse al reglamento.

CALVO SOTELO replica que ayer no se tuvo en cuenta el reglamento cuando se le permitió hablar a Pérez Madruga.

El PRESIDENTE promete que cuando se reanude el debate usarán de la palabra cuantos lo soliciten.

Se entra en el

**JUAN JOSE LASTRA**  
Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas del Ejército para el año 1936.

También se aprueban sin discusión otros dos dictámenes de la Comisión de Guerra referente, el primero, a un proyecto de ley ampliando a tres años los cuatro semestres de duración de los planes de estudios en las Academias militares, y el segundo, correspondiente a la concesión de la cruz del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra.

Seguidamente se aprueba definitivamente el Convenio internacional para el mercado de huevos, ultimado en Bruselas el 11 de diciembre de 1931.

**INSTITUTO** de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

**EL PROYECTO DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS MARITIMAS**

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

La Comisión acepta un voto particular de Solé de Sojo al artículo 55.

También se acepta sin discusión una enmienda de Irujo.

Se desestima otra de Carranza, que se encuentra ausente de la Cámara.

ALONSO RODRIGUEZ habla acerca del artículo 55.

Lamenta que se halle sólo en el banco azul el ministro de Instrucción, que se verá en una situación difícil al tener que tratar de una cuestión relacionada con las comunicaciones marítimas. Se ocupa a continuación del aspecto económico del proyecto, que está en pugna con el criterio del jefe del Gobierno.

SOLE DE SOJO, por la Comisión, rechaza los argumentos de Alonso

**ANUNCIOS OFICIALES**  
Comisión Gestora de la Décima.

**CONCURSO**

Hasta las doce horas del día 22 de los corrientes, se admitirán en el Negociado de esta Comisión (Ayuntamiento) proposiciones para optar al suministro de las baldosas necesarias para la pavimentación de las aceras de las calles de Velasco y General Espartero con arreglo a las condiciones que figuran en el pliego correspondiente, que se halla de manifiesto en el Negociado de referencia.

Santander, 16 de noviembre de 1935. El alcalde, Herminio Villegas.

**Ayuntamiento de Santander**

Esta Alcaldía hace público que el día 12 de diciembre próximo, a las doce horas, se celebrará en el salón de actos públicos de este Palacio Consistorial la subasta del material eléctrico y mecánico existente en el Parque de Bomberos municipales, reduciendo el tipo de licitación en un 25 por 100.

Santander, 16 de noviembre de 1935. El alcalde.

Anúnciase en el «Boletín Oficial» de la provincia la instalación de dos motores de 1 HP., para accionar varias máquinas, en una industria sita en la zona del Ensanche de Maliaño, calle M. R., propiedad de doña Matilde Gutiérrez.

Santander, 15 de noviembre de 1935. El alcalde, Herminio Villegas.

## La pregunta de Ventosa se convertirá en interpelación, en la que intervendrán varios oradores.

Rodríguez. Niega que el jefe del Gobierno esté disconforme con el aspecto económico del proyecto.

ALONSO RODRIGUEZ insiste en su apreciación.

SOLE DE SOJO opina que la redacción del artículo 55 desvanecerá seguramente los recelos del señor Alonso Rodríguez.

ALONSO RODRIGUEZ protesta de que no se hallen en el banco azul los señores Chapaprieta y Usabla, que son los ministros responsables de esta ley.

## MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626

El PRESIDENTE considera terminada la discusión.

Se procede a votar nominalmente el artículo 55, que es aprobado por 108 votos y ninguno en contra.

SIERRA MARTINEZ defiende una enmienda al artículo 56, en la que pide que se haga extensivo el crédito marítimo a los barcos de madera.

SOLE DE SOJO, por la Comisión, habla de las dificultades que oponen determinadas entidades para conceder el crédito marítimo a los barcos de madera. Cree que en el dictamen se establecen medidas suficientes a favor de los barcos de madera, dentro, como es natural, de las limitaciones existentes.

SIERRA MARTINEZ no se considera satisfecho por las explicaciones de Solé de Sojo. Cree que en la práctica lo que ocurrirá será que los barcos de madera quedarán privados de los beneficios del crédito marítimo.

Finalmente queda rechazada la enmienda de Sierra Martínez.

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar el artículo 56.

ALONSO RODRIGUEZ reproduce su protesta contra la ausencia del jefe del Gobierno. Mientras el señor Chapaprieta no exponga el criterio del Gobierno acerca del aspecto económico del proyecto, su minoría no se considerará satisfecha. Termina diciendo que el artículo 56 sea votado nominalmente.

Así se hace, quedando aprobado por 99 votos contra 2.

SIERRA MARTINEZ retira una enmienda, en la que proponía un artículo entre el 56 y el 57.

VAZQUEZ GUNDIN defiende una enmienda al artículo 57, sobre la concesión de créditos a los Positos de Pescadores para la construcción de barcos pesqueros.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Agricultura, Industria y Comercio.)

PIÑAN, por la Comisión, dice que el auxilio a los Positos está determinado en una ley que en breve será traída a la Cámara. Ruega, por tanto, a Vázquez Gundin que retire su enmienda.

VAZQUEZ GUNDIN no accede al requerimiento de Piñan y solicita que su enmienda sea votada nominalmente.

Verificada la votación, queda desestimada la enmienda por 73 votos contra 38.

Se suspende este debate.

## Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

## EL PROBLEMA AZUCARERO

Se reanuda el del proyecto de azúcares.

Se procede a votar la enmienda de FERNANDEZ CASTILLEJOS que quedó pendiente de votación en la sesión de anoche, y que es desestimada por 77 votos contra 9 y 24 abstenciones.

HUESO defiende una enmienda en la que pide que se dé validez a los pactos establecidos, a condición de que no se opongan a los preceptos de la ley y de los que se refieren sólo a la remolacha.

DAZA rechaza la enmienda. Se procede a votar nominalmente la enmienda de Hueso, que obtiene dos votos favorables contra 47 adversos y siete abstenciones.

El PRESIDENTE declara que la votación no es válida por falta de número, por lo cual se repetirá en momento oportuno.

Se suspende este debate.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

TRABAL pide la palabra para tratar de una proposición, no de ley, que tiene presentada.

El PRESIDENTE replica que se tratará de ella en la próxima semana. Ahora se va a entrar en ruegos y preguntas.

MARTINEZ Y MARTINEZ formula un ruego relacionado con la tasa del trigo. Pregunta si las Juntas comarcales pueden alterar el precio establecido.

Formula otras preguntas sobre el régimen de venta de trigo. Denuncia que, según se dice, en determinadas provincias se vende el trigo a 44 pesetas.

SUAREZ DE TANGIL dice que se proponía formular una pregunta a Chapaprieta; pero como no se encuentra en el banco azul, la aplaza para la semana próxima, si es que para entonces sigue siendo ministro de Hacienda.

Agrega que desde hace tiempo tiene presentada una proposición, no de ley, para que se regule todo lo concerniente a los subalternos del Estado.

Solicita luego que se abonen sus sueldos a determinados funcionarios destituidos.

Formula otro ruego al ministro de la Guerra, que no se halla en la Cámara.

El ministro de AGRICULTURA dice a Suárez de Tangil que dará traslado de sus ruegos a los ministros a que corresponde.

Contesta luego a Martínez. Proclama la importancia de la cuestión triguera, que será resuelta, a no dudar, merced a los trabajos de la Comisaría del Trigo y del Ministerio de Agricultura. En cuanto a la denuncia que ha formulado, promete tenerla en cuenta. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve en punto.

## MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas, al recibirles después

de la sesión, que el programa para el martes es el siguiente:

Desde primera hora se pondrá a discusión el dictamen relativo a comunicaciones marítimas.

Si el ministro de la Guerra se encuentra en condiciones de venir a la Cámara, acaso por la tarde el dictamen de movilización.

El miércoles, y luego a ustedes lo adviertan a los señores diputados, me propongo poner la votación de vocal del Tribunal de Garantías, que, a petición de las izquierdas, fué anulada por falta de quórum, y después se pondrá a votación el dictamen sobre las importaciones de trigo decretadas en 1932.

—¿Cuántas sesiones quedan?—preguntó un periodista.

—Una porción de ellas, porque solamente antes de Nochebuena celebra-

remos 16, a las que hay que añadir las que faltan de este mes.

La próxima semana me pondré de acuerdo con el Gobierno para que continúe la interpelación sobre divisas extranjeras, iniciada esta tarde por el señor Ventosa. Es una interpelación muy importante, e intervendrán en ella los cuatro o cinco diputados que han pedido la palabra.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
P. PRÍNCIPE, 6. 1.

Como habrán visto ustedes, no se ha aprobado el proyecto de ley sobre los azúcares, porque quedan cinco o seis enmiendas por discutir, y no parece que sea el martes el día más indicado para continuar la discusión.

## POLITICA

### Ha sido nombrado fiscal de la República el señor Valentín Gamazo.

#### CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Esta mañana ofreció sus respetos al presidente de la República el ex ministro don Gerardo Abad Conde.

En audiencia parlamentaria recibió su excelencia a don Ramón Alvarez Valdés, don Diego Martínez Barrio, don Cirilo del Río, don Francisco Vega de la Iglesia, don Alfredo Martínez Moya, don Miguel Cámara, don Justo Villanueva, don Manuel Blasco Garzón y don Carlos Badia.

#### VISITANDO A CHAPAPRIETA

El jefe del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas en su despacho oficial de la Presidencia, entre ellas la del ministro de Trabajo y Justicia, señor Salmón.

#### EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra permaneció

El doctor Bastos, que asiste al ministro de la Guerra, ha juzgado necesario practicar una nueva radiografía del codo lesionado, en vista de que el señor Gil Robles continúa sufriendo grandes molestias en el brazo, y persiste la inflamación de la mano izquierda.

#### EL COMISARIO DEL TRIGO

A las diez de la mañana tomó posesión de su cargo el comisario general del trigo, don José Larraz.

La toma de posesión se efectuó ante el ministro de Agricultura, el subsecretario, el director general y altos jefes y funcionarios de dicho departamento.

Le dió posesión el ministro, señor Usabla, cambiándose los discursos de rigor.

#### EL INDULTO DE LORENZO BELLO

El señor Barcia, jefe de la minoría

partido le había hecho en el día de hoy.

Dijo que la visita había sido solamente de cortesía, puesto que hasta mañana por la tarde no comenzarán los trabajos, que se harán según las inspiraciones que él hizo.

#### VENTOSA SE ENTREVISTA CON CHAPAPRIETA

A media tarde, el señor Ventosa se entrevistó con el jefe del Gobierno en el despacho de ministros.

A la salida se preguntó al ex ministro de la Liga si había ya gobernador general de Cataluña.

—Puedo darles a ustedes mi palabra de que hasta este momento no hay nada sobre tal nombramiento. Hemos hablado del asunto de la política de cambios, de que traté en el salón de sesiones; pero no hay nada de nombramiento de gobernador general.

#### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Momentos después abandonó el despacho de ministros el señor Chapaprieta para ir a votar al salón de sesiones.

Comentando con los periodistas el debate iniciado por Ventosa sobre el Centro de Contratación de Moneda, dijo:

—Es un debate muy importante. De los que a mí me agradan. Y ha sido lástima que el presidente de la Cámara lo haya suspendido.

Anunció que marcharía después a despachar con el presidente de la República.

—¿Lleva usted entre la firma algún asunto de interés?

—De interés espero llevar el nombramiento de fiscal general, y después de que sea conocido por su excelencia, podré facilitarlo a ustedes.

—¿Y el gobernador de Cataluña?

—De eso no hay nada todavía.

—¿Ha llegado a hablar usted con el señor Lerroux?

—No he podido hacerlo, porque el señor Lerroux me mandó recado, diciéndome que tenía que ir al dentista, y como yo no podía abandonar en aquel momento el banco azul, por estar desarrollándose el interés ante el debate promovido por el señor Ventosa, no hemos podido hablar.

Minutos después, cuando el jefe del Gobierno abandonaba la Cámara, dijo que en la sesión del martes se reanudaría la discusión del proyecto de reforma del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

La semana próxima—agregó—será de gran actividad en la discusión de cuestiones económicas, pues la Comisión de Presupuestos dará dictámenes diarios, y podremos ir a toda marcha en la discusión, para ver si dejamos todo aprobado antes de Navidad. Yo espero que lo conseguiremos. Soy optimista.

El jefe del Gobierno se detuvo todavía unos minutos con el señor Alba.

#### EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

El jefe del Gobierno, después de despachar con el presidente de la República, manifestó que no podía dar aún el nombre del nuevo fiscal general de la República, porque aunque su excelencia había aceptado la designación propuesta, antes tenía que consultar con el interesado. Añadió el señor Chapaprieta que en el despacho, además de este nombramiento, sólo había puesto a la firma un expediente, sin interés, de la Presidencia.

La persona designada para fiscal general de la República es don Marcelino Valentín Gamazo, abogado del Estado.

#### GUERRA DEL RIO DARA UNA CONFERENCIA

El ex ministro radical don Rafael Guerra del Río anunció que el jueves próximo, a las siete de la tarde, dará una conferencia, en el Circulo Radical de Madrid, sobre el tema «Porvenir político del Partido Radical».

Dijo Guerra del Río que este problema hay que abordarlo ante el partido y ante el país, cuanto antes, para llegar a la celebración de la Asamblea nacional que tiene propuesta.

#### LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE LOS AZUCARES

Cuando se discutía en el salón de sesiones el proyecto de ley sobre los azúcares, se celebró una votación nominal, en la que faltó un solo voto

para alcanzar el número reglamentario para que la votación fuese válida. Numerosos diputados, agrarios y de la Ceda, salieron a los pasillos comentando desfavorablemente este hecho.

El señor Montero Tirado decía: —Es una vergüenza que se venga a defender aquí intereses de determinadas Empresas, como hace el señor Hueso en una enmienda, y luego no haya número para que la votación sea válida.

El señor Serrano Suñer comentó: —Si se tuviera la nobleza de decir que se venía aquí a defender los intereses de algunas Empresas, estaría mal; pero siempre estaría mejor que esto.

Lo que ocurre aquí es que algunos diputados prefieren que se fastidie el campo a que se fastidien los intereses de algunas Empresas.

El señor Montero Tirado añadió: —Lo lamentable es que el señor Hueso se jactaba de ver su criterio triunfante.

Serrano Suñer añadió: —Contra ese criterio no pueden ni las Cortes ni nadie. El señor Hueso dice que no habrá ley, y se está probando que sólo una Empresa puede más que todos nosotros. Y hay que tener en cuenta que de dicha Empresa es abogado el señor Hueso.

Varios diputados de la Ceda que rodeaban a su correligionario señor Montero Tirado comentaban con dureza la actitud del señor Hueso, y anunciaban que si este señor insistía en defender los intereses de las Empresas, como hizo en la tarde de hoy, llevarían el asunto al seno de su minoría.

Hueso, ante un grupo de diputados en el que figuraba Rey Mora, comentaba desfavorablemente, por su parte, la actitud de los diputados que a él le censuraban.

Dijeron el señor Alba—añadió—que había un acuerdo, y luego se ha visto que no le había.

Fernández Castillejos dijo:

—Es que aquí cada uno propone una fórmula, y así no hay manera de entenderlos.

Rey Mora comentó: —Si esto sigue así, nosotros nos abstendremos en la cuestión de los azúcares.

**SALON LICEO**  
Últimas exhibiciones de la incomparable película española MADRE ALEGRIA  
Precios A las 7,15; butaca, 1,00.  
A las 10,30: — 0,75 populares.

#### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Contestando a preguntas de un periodista, el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con el acuerdo francoespañol sobre Tánger:

—He experimentado una gran satisfacción al poder realizar el canje de notas con Francia en orden al nuevo régimen concertado con ella, que no supone la menor alteración en el Estatuto, que continúa vigente, sino en ciertos anejos posteriores a él, en que se determinaban funciones y facultades que habían de ejercer, respectivamente, elementos franceses y españoles.

Claro es que lo conseguido no satisface por completo las legítimas aspiraciones del pueblo español; pero si es lo bastante para que nuestras relaciones con Francia, siempre cordiales, se desenvuelvan en un ambiente de mayor comprensión y acercamiento.

Lo que ha obtenido el Gobierno de España del Gobierno francés ha sido, en concreto, lo siguiente:

La seguridad de que Francia utilizará sus medios de influencia para que el cargo de administrador de la zona de Tánger recaiga en un funcionario español durante el período de doce años, que ha de continuar vigente el Estatuto, y que asimismo no se habrá de oponer a que España tenga un representante más en la Cámara legislativa. También se ha conseguido que el vicario apostólico sea español, y la posibilidad de aumentar las fuerzas de gendarmería, si las necesidades del orden público lo exigiesen, hasta el número de doscientos cincuenta hombres, así como el tener un administrador adjunto en la Aduana, que sustituya al director francés en casos de ausencia, enfermedad, etc.

Ayer por la tarde me puse en comunicación con los representantes diplomáticos de Inglaterra y Bélgica, Holanda y Portugal, para darles cuenta de estas modificaciones en las cartas anejas al Estatuto.

Y tengo la satisfacción de manifestar que, por parte de todos ellos, me encontré la más viva simpatía y la más afectuosa cordialidad, celebrando que hubieran podido obtener estas relaciones justas para el Estado español. LOS LANZAMIENTOS DE COLONOS

En la sección quinta del Congreso

## ¡Atención! Mañana, en GONGI GRANDIOSO BAILI!

Caballero: Usted puede hacerse millonario o propietario asistiendo a los bailes que se celebren en este salón.

Señorita: En el baile de mañana se sorteará un magnífico impermeable «Abascal» y un precioso par de botas «Katuskas».

ció toda la mañana en su despacho oficial, ultimando algunos asuntos con los altos jefes del departamento.

Recibió numerosas visitas, entre ellas una de los diputados, de la Ceda, por la provincia de León.

El jefe del Gobierno acudió al Palacio de Buenavista a mediodía, donde celebró una conferencia con Gil Robles, por espacio de media hora.

Gil Robles fué esta tarde al domicilio del general, director de Aviación, don Manuel Goded, con objeto de hacerle patente su pésame por el fallecimiento de su padre, el coronel, retirado, de Artillería, don Manuel Goded.

**CARTELERIA**

**SALA NARBON.**—A las 4,30, 7,15 y 10,30. Carlomagno, por el gracioso cómico Raimu, secundado por Marie Glory y Lucien Baroux. Butaca: 0,30 y 0,50 y 0,40, respectivamente.

**PABELLON NARBON.**—Desde las 6,30, continua, El brindis de la muerte, por Warner Baxter y Conchita Montenegro. En español.

**SALON VICTORIA.**—A las 7,15, Charlie Chan, en Londres, película policiaca interpretada por Warner Oland. Butaca, 0,75.

**POPULAR VICTORIA.**—Desde las 6,30, continua, Charlie Chan, en Londres.

**GRAN CINEMA**  
Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30  
SENSACIONAL ESTRENO  
de la emocionante producción Fox, con perfecto diálogo en español  
**EL BRINDIS DE LA MUERTE**  
por Warner Baxter y Conchita Montenegro.  
Escalofrías escenas de las escuadrillas de aviación durante la Gran Guerra. Los pilotos que desafían la muerte con el terror en el corazón.  
Mañana, domingo  
Gran éxito de **RUMBA**, por Carole Lombard y George Raft.

**MARIA LISARDA - COLISEVM**  
H-Y, SABADO A las 7,15 y 10,30  
Gran éxito de JAMES GAGNEY en el mejor film de "gangsters"  
**CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN**  
La película que electriza a los públicos.  
Completará el programa el complemento en colores  
**ARTISTAS INFANTILES**



# El pueblo inglés votó por lealtad a la política de la S. de N.

## LAS ELECCIONES INGLESAS

### Los conservadores obtienen crecida mayoría y los laboristas constituyen una fuerte oposición.

#### DATOS DE 267 DISTRITOS

Londres.—A las tres y media de la madrugada los conservadores tienen 165 actas. Han triunfado en tres circunscripciones donde en las elecciones anteriores fueron derrotados. Han sido derrotados en 31 circunscripciones. Los liberales nacionales han logrado trece actas hasta ahora. Han triunfado en una circunscripción y han sido derrotados en tres. Los laboristas nacionales han conseguido tres actas, habiendo obtenido una en una circunscripción donde antes fueron derrotados y han quedado

sin acta en cuatro circunscripciones. Los laboristas tienen 77 actas. Han triunfado en 44 circunscripciones y han sido derrotados en dos. Los liberales tienen hasta ahora ocho actas. Han sido derrotados en siete circunscripciones. Los independientes han conseguido un puesto, habiendo sido derrotados en dos circunscripciones.

**HOARE Y CHAMBERLAIN, REELECIDOS**  
Londres.—La primera gran sorpresa que han recibido los observadores políticos, como resultado de las elecciones celebradas en todo el país, ha sido la derrota, en la circunscripción de Darwen (condado de Lancashire), de sir Herbert Samuel, líder del partido liberal. Ha salido triunfante el conservador S. H. Minto Russell, que ha logrado un total de 15.292 votos, contra 14.135 de sir Herbert Samuel.

El candidato laborista en esta circunscripción ha conseguido un total de 7.778 votos.

Ha sido reelegido el actual ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, miembro del partido conservador, con 18.992 votos, contra 6.438 de su continuante laborista.

Sir Austen Chamberlain, candidato conservador en la circunscripción de West Birmingham, también ha sido reelegido, venciendo al candidato laborista O. G. Willey, por 16.530 votos contra 9.159.

**NUOVOS DATOS**  
Londres.—A mediados los conservadores habían conseguido 179 actas, habiendo ganado cinco puestos en circunscripciones donde antes no habían triunfado perdiendo, por el contrario, 36 actas en distritos donde habían salido en las últimas elecciones.

El descenso del tren, ha declarado: **LADY ASTOR, ELEGIDA**  
Londres.—El hijo de Winston Churchill, Mandolph Churchill, ha sido derrotado por su contrincante liberal. Entre los elegidos figuran el ministro de Cuestiones Sociales, sir Kingsley Wood; lady Astor, la primera mujer diputado inglesa, y el jefe de los milneros, Ten Smith.

**DESMANES EN IRLANDA**  
Londres.—Mientras que en Inglaterra han transcurrido, en general, las elecciones en la mayor calma, comunican de Lurgan (Irlanda del Norte, condado de Armagh) que se ha producido un disturbio. La Policía tuvo que emplear sus potras para disolver a los alborotadores. Un automóvil que ocupado por electores unionistas se dirigía a Belfast, ha sido apedreado. Un hombre y una mujer resultaron heridos.

**MACDONALD SE SIENTE AGOTADO**  
Londres.—MacDonald ha regresado a la capital. Al descender del tren, ha declarado: **LA GUERRA ITALOETIOPE**

**Se considera que ha empezado la resistencia a fondo de los abisinios.**

**EL AVANCE HACIA HARRAR**  
(Del enviado especial de la United Press con las tropas del general Graciani en el frente de la Somalia).—Se cree que la toma de Harrar es inminente. La columna del general Merloti está ahora casi a las puertas de Harrar. Las tropas del general, después de la batalla sangrienta en el valle de Fafán, donde se informó que resultaron muertos 300 etíopes, han seguido avanzando paulatinamente, y ahora se espera que habrán pasado el cruce de las carreteras que conducen a Jijiga y Harrar. Se asegura también que los etíopes están retirándose.

**EL COMBATE DE AZBI**  
Asmara.—(Del enviado especial de la Agencia D. N. E.).—El cuartel general italiano comunica los siguientes detalles acerca del combate librado en las cercanías de Azbi: La vanguardia de la columna danakiana, al mando del general Merloti, cuya misión consistía en apoyar y proteger el flanco del ala izquierda de las fuerzas italianas, y más especialmente los servicios de abastecimientos, encontró ayer mañana, a las puertas de la localidad de Azbi, a un contingente de guerreros abisinios fuerte, de unos mil hombres aproximadamente, y provistos de ametralladoras. Los abisinios rompieron el fuego inmediatamente, y la batalla duró todo el día. Al caer la tarde, el comandante italiano ordenó a las tropas askaris que se lanzasen al asalto de las posiciones enemigas, y después de una lucha tenaz, los abisinios se vieron obligados a replegarse.

**CONCENTRACION ETIOPE EN AMBA ALAGI**  
Makalle.—Los conocimientos aéreos efectuados por los escuadrillas italianas han permitido comprobar que las tropas abisinias se desplazan hacia Amba Alagi. Según las últimas noticias, el ejército del Negus será concentrado en Dessie. Se cree que la resistencia abisinia será en Amba Alagi. Los etíopes concentrados en Dessie podrían realizar fácilmente la unión con las tropas de la región de Harrar.

**COMUNICADO ITALIANO**  
Roma.—El general Di Bono telegrafía: «Columna Danakil con fuerzas del primer Cuerpo de ejército se encuentra en el borde de Altiplanicie, cerca de Azzi. Fuerzas del ras Kassa fueron rechazadas después de violento combate, dejando al enemigo sobre el campo de batalla 55 muertos y numerosos heridos. Por nuestro lado, las bajas son cuatro oficiales heridos, 20 askaris muertos y 50 heridos. Azbi fué ocupada. En los otros sectores ningún movimiento de importancia. La aviación efectuó reconocimientos en la zona de Amba Alagi, bombardeando eficazmente grupos de adversarios.

**ESCARAMUZAS**  
Asmara.—Continúan las escaramuzas entre las tropas italianas y los grupos etíopes, que serán el prelude de grandes combates. Durante estas acciones toman parte activa las fuerzas de Artillería de Dal-

monte, jefe del segundo grupo de Artillería indígena. La división de «camisas negras primero de febrero» al mando del general Teruzzi, continúa su marcha hacia el frente.

**UN COMBATE**  
Roma.—Una comunicación recibida de Asmara informa que 56 etíopes han sido muertos y muchos heridos en un encuentro que tuvieron con una columna italiana del Danakil, compuesta de 500 soldados.

**NOTICIAS DE ORIGEN ABISINIO**  
Addis Abeba.—Un radiograma del frente anuncia que se ha registrado un encuentro entre las tropas del ras Kassa y una columna italiana que intentaba establecer contacto con las fuerzas de Santini. Aunque se carece de detalles, se dice saber que los italianos han tenido más de 30 muertos.

**EL COMIENZO DE LA VERDADERA GUERRA**  
Addis Abeba.—Las noticias que se reciben de todos los frentes indican que se ha iniciado lo que los etíopes llaman la «verdadera guerra». Hasta ahora sólo ha habido escaramuzas de más o menos importancia; pero en ningún momento se había llegado a grandes batallas. Por consiguiente, las fuerzas etíopes han llegado ya al momento de la prueba. No parece que los indígenas se muestren deprimidos por la proximidad de la guerra. Al contrario, en todas partes se ve entusiasmo, que no se apreció mientras las operaciones estaban estancadas.

**LOS COMBATES DEL OGADEN**  
Addis Abeba.—De Harrar telegrafían detalles de los violentos encuentros que se están registrando cerca de Daggahuur, centro de resistencia etíope. Dedjasmach Nasibu, joven generalísimo del Ogaden, toma parte personalmente en dichos combates, que algunos califican de furiosa batalla. Según las noticias recibidas, los combates fueron motivados por el intento italiano de avanzar varias columnas motorizadas, apoyadas por tanques y por aviones, que bombardeaban intensamente a las fuerzas etíopes. La escuadrilla italiana ha arrojado sobre Daggahuur más de cincuenta bombas, destruyendo la iglesia principal y matando al párroco de la misma. Se cree poder afirmar que los etíopes dominan todavía en el conjunto de las líneas de defensa que va de Gorahai a Jijiga. Dada la configuración del terreno de combate, los italianos se desenvuelven todavía con relativa facilidad, pero la situación cambiará si los italianos se deciden a avanzar más hacia el norte. Los servicios de la Cruz Roja de dicho frente se realizan con gran eficacia y actividad.

**CONCENTRACIONES ABISINIAS**  
Jibuti.—Tropas de exploración francesas en Danakil informan que los jefes etíopes están concentrando a las tropas leales de Danakil en Dessie y Batí, a unos 75 kilómetros al este, con el fin de resistir a un avance italiano que consideran inminente.

—Tengo la impresión de haber perdido en la circunscripción de Seamm. Fué una lucha formidable, e hice todo cuanto estaba en mi poder. Además de expresar las dudas que tiene sobre su reelección, ha declarado: —Todo lo que deseo ahora es dormir, y después, dormir. He gastado todas mis energías. Soy un hombre viejo, completamente acabado. Sin embargo, discutió animadamente con los periodistas algunos instantes. Después, subiendo en su automóvil, declaró: —Y ahora, a la cama.

**LOS LABORISTAS HAN OBTENIDO GRANDES VOTACIONES**  
Londres.—La Prensa conservadora registra con satisfacción los resultados de las elecciones, expresándose en casi todos los casos en forma de verdadero alivio. El «Times», después de hacer constar los progresos de los laboristas, resume así la opinión de la mayoría: «No hay ninguna divergencia real de opinión de una punta a otra del país en cuanto a la línea general seguida por el Ministerio, bien en cuanto a la política exterior, bien en cuanto al avance del bienestar general del país. Las elecciones no han producido ninguno de los daños o desórdenes que hubieran podido temerse, pero ninguno de los que aprecian las responsabilidades de la política exterior inglesa puede lamentarse que haya terminado.»

Sólo entre los conservadores el «Daily Mail» anota con pesar y algún temor las ganancias de los laboristas. «El trazo relevante de los resultados conocidos—escribe—es el número considerable de sufragios socialistas en casi todos los distritos y las reducidas mayorías del Gobierno.»

El órgano laborista «Daily Herald» se felicita bastante discretamente. Insiste primero en el carácter parcial de los resultados conocidos, pero añade con confianza: «Hay, sin embargo, una cosa que ya sabemos: que el movimiento laborista se ha restablecido magníficamente después del desastre de 1931, y que su fuerza nueva está al servicio de la nación en los difíciles años venideros.»

**LAS ELECTORAS NO QUIEREN DIPUTADAS**  
Londres.—En la jornada electoral los candidatos femeninos no han hecho muy buen papel. Aunque más de la mitad de los votantes inscritos sean mujeres, sólo tres candidatas del sexo femenino han sido elegidas hasta ahora. (Las mujeres que optaban a puestos en la Cámara de los Comunes eran 60: 20 por los conservadores, 31 por los laboristas, siete por los liberales, una por los liberales independientes y una por los independientes. Entre ellas, hay una duquesa, lady Atholl, y una vizcondesa, lady Astor. Aproximadamente la mitad son casadas y madres de familia.—N. de la R.)

**TRIUNFA UN COMUNISTA**  
Londres.—En la nueva Cámara habrá un diputado comunista, el señor Gallacher, que ha obtenido el acta por la circunscripción del Oeste del Condado de Fife, en Escocia, derrotando al conservador G. Milne, que triunfó en las pasadas elecciones.

**LA DERROTA DE LOS MACDONALD**  
Londres.—La derrota de MacDonald ha sido aún mayor de lo que acusaban los datos de esta mañana. Su contrincante, el laborista Shinwell, obtuvo 38.380 votos, y MacDonald 17.882. Fué, pues, derrotado por 20.498 votos. También su hijo, el candidato laborista nacional Malcolm MacDonald, ha sido derrotado en Basstlaw, donde el candidato laborista Bellenger ha obtenido 21.903 votos, y el hijo de MacDonald 20.674. Al conocer oficialmente su derrota MacDonald, no ha expresado sorpresa alguna, y ha dicho únicamente que en su circunscripción la mayoría de los electores son mineros, y del aumento de sus salarios se ha hecho una cuestión política.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

**EL APLASTAMIENTO DE LOS LIBERALES**  
Londres.—Las elecciones han confirmado los pronósticos según los cuales el liberalismo inglés estaba abocado a la muerte. Aparte de la derrota del líder sir Herbert Samuel, los liberales han perdido ya siete actas, cinco de ellas en beneficio de los laboristas.

**INGLATERRA QUIERE SER FIEL A LA SOCIEDAD DE NACIONES**  
Londres.—Se considera que la victoria del Gobierno es un mandato de la opinión para que Inglaterra continúe con su actitud de lealtad hacia la Sociedad de Naciones, y para evitar una solución del conflicto etíope a espaldas del organismo ginebrino. Se duda, sin embargo, de que el señor Stanley Baldwin inicie el rearme en gran escala.

**DATOS DE 546 DISTRITOS**  
Londres.—A última hora de la tar-

de se han facilitado los datos siguientes:

Conservadores, 352 actas; laboristas, 134; laboristas nacionales, 8; liberales nacionales, 27; liberales, 18; laboristas independientes, 4, y liberales independientes, 4.

El bloque gubernamental tiene, hasta ahora, 387 diputados, y la oposición, 159.

Faltan aún los datos relativos a 69 diputados.

## EXTRANJERO

### Se consideran terminados los disturbios de Egipto.

#### LA PERSECUCION DE LOS JUDIOS, LEGALIZADA

Berlín.—Las leyes contra judíos, como aplicación de las decisiones tomadas en Nuremberg, han sido publicadas en la «Gaceta Oficial», y sus principales puntos son los siguientes:

Primero.—Los judíos no pueden ser considerados como ciudadanos alemanes, sino solamente como súbdito del Estado, y sólo los ciudadanos tienen el derecho de voto.

Segundo.—Todos los funcionarios judíos habrán de dimitir sus cargos el 31 de diciembre. Todos los veteranos de guerra y funcionarios recibirán una pensión fija.

Las leyes estipularán que los que están afectados por las leyes sobre los judíos son los que tienen uno o más antecesores judíos o que están casados con alguien de raza judía en el momento en que entran en vigor las leyes de Nuremberg.

Tercero.—Se estipula también que los maestros judíos de las escuelas públicas judías permanecerán desempeñando sus cargos por el momento, en espera de que se defina exactamente el Estatuto de los judíos.

**UNA ADVERTENCIA A CONDYLLIS**  
Atenas.—Como se ha levantado la censura de Prensa, si bien están todavía en vigor las severas leyes para la protección del régimen, un diario vengativo lanza violentos ataques contra Condyllis.

Hablando de su pasada actuación republicana, y advirtiéndole que el dulce sueño de la dictadura se disipará, como el rocío de la mañana, cuando se celebren las prometidas elecciones, señala el diario vengativo que la propia declaración del monarca no justifica la creencia de que el rey se contenta con actuar como si fuera el servidor de un «regente tirano».

**Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.**  
**RAMON D. TEJERO**  
Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

**INGLATERRA NO INTERVENDRA MILITARMENTE EN EGIPTO**  
Londres.—Las autoridades han indicado que si bien la posición del Gobierno sigue completamente igual con respecto al Partido Wafd, la Gran Bretaña tiene intención de no intervenir política o militarmente para la restauración del orden en Egipto. Según noticias de El Cairo, no son de esperar nuevos disturbios. En los puntos importantes de la capital hay estacionados camiones con fuerzas de Infantería egipcia. El balance de víctimas de los sucesos es de cuatro muertos y ciento sesenta heridos, la mitad de éstos agentes de Policía.

**EL JURAMENTO DEL PRESIDENTE FILIPINO**  
Manila.—Se ha celebrado solemnemente la ceremonia de prestar juramento el primer presidente de la República filipina, señor Quezón, en presencia de los senadores, diputados, funcionarios y representantes de la Prensa norteamericana. El nuevo presidente declaró en su discurso que seguirá una política conservadora. Antes que él hizo uso de la palabra el ministro de la Guerra, señor Dern, que habló en nombre del presidente de los Estados Unidos, Roosevelt. Terminada la ceremonia oficial, se verificó un desfile ante el Parlamento, que fué presenciado por una enorme muchedumbre.

**HACIA LA HUELGA MINERA**  
Londres.—En las zonas mineras se ha celebrado poco antes de las elecciones generales un plebiscito entre los mineros del carbón. Los obreros han emitido su sufragio para exponer su criterio afirmativo o negativo de declarar la huelga general, en vista de la negativa de las Empresas de conceder un aumento de dos chelines por jornal. Los resultados conocidos hasta el momento acusan una mayoría arrolladora en favor de la declaración de la huelga. En doce minas, 20.000 mineros han votado en pro, y únicamente unos 500 en contra.

**NEGOCIACIONES ANGLORIEGAS**  
Londres.—Se afirma con insistencia que hay negociaciones angloiriegas, según las cuales Inglaterra cedería a Grecia la isla de Chipre, siempre que la nación permitiese el uso de los puertos y bahías helénicas a la escuadra de la Armada inglesa.

**MISS BATTEN, A SALVO**  
Río Janspiro.—La aviadora neozelandesa Joan Batten ha llegado a primeras horas de la tarde a Río Janeiro, a bordo de un avión militar, que fué a buscarla al lugar donde, por falta de gasolina, se vió obligada a aterrizar.

se ha reunido esta tarde un numeroso grupo de diputados de distintas ideologías, para estudiar el grave problema creado por el número alarmante de desahucios y lanzamientos promovidos por propietarios contra los colonos y arrendatarios de fincas rústicas en todas las poblaciones de España.

Asistieron, entre otros, Jiménez Fernández, Del Río, Hidalgo, Alvarez Mendizábal, Díaz Pastor, González Ramos, Trujó, Arellano, Martí Olucha, Mangrane y Martínez Arenas.

Todos los diputados que asistieron a la reunión se expresaron unánimemente, por encima de los compromisos de partido, al oponerse con toda energía y persistencia a la obra vengadamente incomprensiva de aquellos propietarios que dejan sin tierras de cultivo a sus antiguos colonos.

**UNA NOTA DE LOS REMOLACHEROS**  
Los remolacheros españoles han entregado a la Prensa esta madrugada la siguiente nota:

«A todos los diputados que se llaman defensores de los intereses agrícolas en España nos vemos obligados a recordarle que en la sesión de Cortes celebrada el viernes, una ley agraria como es la referente a la ordenación del cultivo remolachero no ha podido aprobarse por falta de un voto hasta la modesta cifra de ciento, necesaria para tomar acuerdos.

Mientras los labriegos de veintiocho provincias de España están pendientes de la aprobación de esta ley, torpedeada por el interés privado de unos grupos capitalistas, algunos de nuestros diputados agrarios están ausentes de la Cámara.

Esperamos que todavía tengan tiempo de advertir cuál es el lugar donde les reclama el cumplimiento de su deber y de su compromiso a amparar al campo español.

Nos permitimos rogarles que el martes próximo ocupen sus escaños para lograr la aprobación de la ley.»

Firman Unión de Remolacheros de Madrid-Toledo, Angel Crespo; Unión Nacional, Vinos, secretario general; Unión de Remolacheros de Navarra; Mancomunidad de Ayuntamientos y Federación Agrosocial, Morentin, Ateiano y Mezguiri, Cámara Agrícola, Asociación de Labradores, etc.

**NOTICIAS DE GOBERNACION**  
El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas les manifestó que en Zaragoza, donde, como es sabido, hace unos días resultó herido en un atentado un oficial de Presiones, se había detenido ayer a un individuo llamado José María Andréu, de veintidós años, con antecedentes extremistas, que fué reconocido por el herido y está confeso.

A la detención se le da importancia, por la forma en que se efectuó el atentado, y se espera que con esta detención pueda lograrse también la captura de los restantes autores.

También, según comunica el gobernador de La Coruña, la Guardia civil detuvo a Francisco Trujillo Fernández, de Avilés, que se supone es el autor de la muerte de un carabnero.

Este individuo, cuando los sucesos revolucionarios, atacó por sorpresa a una pareja de carabineros, decarmandoles, y matando a uno. El gobernador expresa, asimismo, la creencia de que el detenido es autor en Asturias de hechos delictivos realizados con dinamita, la que maneja muy bien.

Un informador preguntó al ministro si era cierta la dimisión del gobernador de Alicante, y el ministro la desmintió.

**VARIAS**  
**Monedero, procesado por homicidio involuntario de otro futbolista, absuelto.**

**MUERTO POR UNA CAMIONETA**  
Madrid.—En la calle de Toledo, la camioneta número 48.656-M., que conducía Francisco Fuentes Pérez, atropo a Enrique Villa Cano, de veintidós años.

Recogida la víctima por algunos transeúntes, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de La Latina de muy graves lesiones. Más tarde fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos. El chofer fué detenido y pasó a la presencia judicial.

**DIPUTADO QUE SE DECLARA AUTOR DE UN ARTICULO**  
Victoria.—Ante el Tribunal de Urgencia comparció el director del diario tradicionalista «El Saramiento Alavés», don José Goñi, procesado por la publicación de un artículo considerado injurioso para el jefe del Estado y para el señor Lerroux, entonces ministro.

Se pedían para el señor Goñi siete años y cuatro meses de prisión, con accesorias y costas. En el momento de la vista se declaró responsable del artículo el diputado en Cortes don Domingo Tejera, por lo que habrá que incoar nuevo procedimiento.

**ACCIDENTE DE AVIACION**  
Bilbao.—Una avioneta particular, tripulada por don Julio Alegria y por el señor Ruiz Berenhocha, realizaba un vuelo de propaganda comercial arrojando prospectos de un cine. Cuando volaba sobre la Gran Vía se produjo una avería en el motor. El piloto logró llegar planeando hasta el barrio de Torre Urdiaz, extraviándose el aparato. No hubo heridos.

**CAUSA CONTRA UN JUGADOR DE FUTBOL**  
Madrid.—El Tribunal de Jurados, constituido en la sección segunda de la Audiencia provincial, ha absuelto el día de hoy a Miguel Monedero, quien en el pasado mes de diciembre dió un puntapié involuntariamente, durante un partido de fut-

bol, a José Gonzalo Prado, que falleció días después por habersele presentado la peritonitis.

El fiscal consideraba los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, en el que concurría la atenuante cuarta del artículo noveno del Código penal, solicitando se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor sostenía que la agresión fué involuntaria, de modo casual, por lo que no existía delito, solicitando la libre absolución.

Tras la prueba favorable al procesado, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, absolviendo la Sala, y el procesado Miguel Monedero fué puesto en libertad.

**EL AUTOR DE UN HOMICIDIO**  
Sevilla.—Desde el hospital ha pasado a la enfermería de la cárcel Pedro Lara Talens, autor de los disparos que causaron la muerte del tesorero de la Casa del Pueblo de Gínés, José Vega Oliveras.

El herido se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió en la reyerta.

El gobernador manifestó a los periodistas, contestando a preguntas de éstos, que el entierro de José Vega, en el pueblo de Gínés, se había verificado dentro de la más absoluta normalidad, y que seguidamente regresaron a Sevilla las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto que se trasladaron a Gínés por la mañana.

También han regresado los agentes de Vigilancia que habían marchado al expresado pueblo en las primeras horas de la tarde.

**CONSEJOS DE GUERRA**  
Gijón.—Se celebró un Consejo de guerra contra Prudencio González y Manuel Buena.

Prudencio estaba acusado de ser el jefe del depósito de viveres establecido cuando la revolución en el Teatro Llanza, en Sama, y apoderarse de una pistola-ametralladora de un guardia de Asalto, con la cual hirió después a otro guardia.

Ha sido condenado a doce años. El fiscal retiró la acusación contra Buena.

Se reanudó el Consejo por el asesinato del capitán Alonso Nart. Informó el defensor de cuatro procesados, a dos de los cuales se les pide pena de muerte.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de guerra. En la sesión de la tarde informó Barriobero, quien pidió la absolución de sus patrocinados, alegando que cometieron el delito de sedición y no el de rebelión, pues las tropas no habían entrado en Langreo.

El fiscal, en su rectificación, mantuvo sus peticiones, y otro tanto hicieron los defensores. Después hablaron los procesados. José Gutiérrez Fernández, para quien se pide pena de muerte, dijo que se sumó voluntariamente al movimiento por sus ideales comunistas; pero que él no era un criminal. El Tribunal quedó reunido para dictar sentencia.

Esta no se conocerá hasta mañana. **BARCELONA**  
**Los transportistas han anunciado la huelga para el día 28.**

**DOBLE INTENTO DE PARRICIDIO**  
Dicen de Lérida que en el pueblo de Torriviesca vive un matrimonio anciano con un hijo. Esta mañana, la madre, María Colomina, llevaba el almuerzo a su hijo, que se llama Francisco Pons Colomina, y al verla le tiró los platos al suelo, la mató y, agarrándole por el cabello, la arrastró por la casa. A los ayes de dolor que daba la víctima, se presentó el padre, que recriminó a su hijo. Este, con un bastón, golpeó bárbaramente al padre.

Los ancianos se hallan heridos de gravedad. El pueblo, al enterarse del hecho, quiso linchar al criminal. Se trata de una familia que goza de generales simpatías.

**LA ACTITUD DE LOS TRANSPORTISTAS**  
Las entidades representativas de los industriales que explotan servicios de transportes por carretera han cursado el anuncio de huelga general para el día 28 del actual como protesta por las recientes disposiciones y de acuerdo con las conclusiones aprobadas en la asamblea de Zaragoza.

El secretario general de la Federación Catalana de Autotransportistas ha confirmado la noticia, diciendo que, a pesar del acuerdo del Gobierno, irían a la huelga el próximo día 28, pudiendo afirmar que ésta será unánime.

Dijo también que los intereses en juego son muy importantes para que sean abandonados a una simple nota oficial.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Día de luto en la zona pesquera, por la muerte de esos dos honrados marineros gallegos que perecieron la noche antes al estrellarse su bote contra el Malecón de Puertochico.

EL CENSO ELECTORAL

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación, encareciéndole que todos los Ayuntamientos tengan expuestas al público las listas electorales, a los efectos oportunos, en lugares bien visibles.

ANIS ZORRILLA

EL ALCALDE PREPARA UN VIAJE

Ayer no había una sola noticia en el Ayuntamiento. La sesión, y paren ustedes de contar. El alcalde está preparando el viaje a Madrid para el domingo próximo, con objeto de velar por los intereses de Santander en lo que respecta a la construcción del séptimo trazo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Las mujeres encinta adquieren fuerzas suficientes para ser madres con el acreditado reconstituyente VINO ONA.

LA CALLE DE VELASCO

Continúan las obras de la calle de Velasco en la misma forma en que estaban al comienzo. Claro está que lo elemental era haber arreglado las cosas con la Sociedad El Sardinero antes de levantar el pavimento; pero entonces no hubiéramos estado en Santander. Era necesario dar la sensación de que no hemos variado nada, a pesar de la República y todo.

Personas bien informadas nos aseguran que para el mes que viene aquello estará peor y que el arreglo total se acometerá en cuanto apunte el mes de julio, con objeto de que todo salga hecho un churro.

Aparte de este punto dramático, la tensión por las insidias de los diarios bíblicos, que están haciendo lo que el perro del hortelano. Se reunió la Comisión del Santander-Mediterráneo, y acordó lo que ya debía haber hecho; trasladarse el domingo a Madrid.

Por la tarde hubo sesión en el Ayuntamiento, y se batió el record de velocidad, aprobándose todo el orden del día en hora y media. A las ocho ya estábamos todos en la calle, marchando cada uno por su lado: los concejales, a sus casas, y nosotros, a la Redacción, para dar cuenta a nuestros lectores de lo que pasó en el salón municipal de sesiones.

Perdida un cachorro de caza, blanco y tabaco. Hotel Ignacia. Se gratificará.

J. PUEYO PRACTICANTE. MASAJE Alonso Gullón, 32. - Teléfono 1083.

Automóviles AUTO-UNION D. K. W., 7 H. P. - Coche comercial. Consumo total: 100 Km., 7 pesetas.

LOS SUCECOS

Un violento incendio destruye una casa.

Nuestro activo corresponsal en Astillero nos da cuenta de que sobre las doce y media de la noche anterior, se declaró un violento incendio en una casa del barrio de Subiejas, de este término municipal, propiedad del vecino don Manuel Gómez Trueba, de oficio hortelano, quemándose totalmente el edificio y toda la cosecha de hierba, alubias, patatas y maíz, más todos los muebles, enseres de labranza, ropas de cama y de uso particular de los moradores, pudiendo salvar únicamente una máquina de coser que estaba en la planta baja y una vaca y una pollina albergadas en la cuadra.

Providencialmente no perecieron entre las llamas los moradores de la casa sinistrada, y su salvación se debió a que un hijo de Manuel, llamado Benito, que había ido a acompañar hasta Las Presas a un hermano, que es navegante y había rendido viaje en el día de ayer, llegó a casa en el momento que el fuego había tomado gran incremento, y dió aviso a sus familiares, que estaban profundamente dormidos, y que sólo tuvieron tiempo de salir a medio vestir. A una hija del dueño de la casa, que se halla enferma, y recientemente operada, pudieron salvarla en un colchón en ropas menores.

En el lugar del siniestro se presentaron los bomberos voluntarios de esta localidad, al frente de su digno jefe, don Angel Díaz Toba, y, dada la violencia del viento Sur que reinaba, y que el fuego había tomado grandes proporciones cuando llegaron, escaseando a la vez el agua, no pudieron hacer otra cosa que apagar el resto del edificio incendiado.

También la Guardia civil hizo acto de presencia, al mando del sargento don Lucas González Prado, coadyuvando con los bomberos y vecindario a la total extinción del siniestro. Asimismo acudió el alcalde, señor Quevedo.

De momento no pueden calcularse las pérdidas ocasionadas por el incendio, si bien puede afirmarse que ascen-

derán a varios miles de pesetas, puesto que, como decimos, el señor López Trueba ha perdido todos los muelles y enseres, ropas y toda la cosecha del año, lo que ha venido a crearle una situación económica harto difícil de resolver de momento.

La casa, según se nos dice, estaba asegurada, y el incendio se cree casual.

Teatros y Salones Colisevm.

CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN

Son tan numerosas las producciones a base de gangsters y malhechores de toda laya lanzadas al mercado internacional por los editores norteamericanos, que no es de extrañar se haya llegado a un grado apreciable de perfeccionamiento en el género, llegando hasta superar las fases del convencionalismo y del amaneramiento para abordar la de una relativa naturalidad.

De lo cierto de esta orientación es prueba evidente el éxito de la película proyectada ayer en el Colisevm. Siguen siendo elemento principal en ella los episodios dramáticos de las luchas entre policías y bandidos, con profusión de disparos de pistolas, rifles y ametralladoras. No faltan tampoco las escenas amorosas, indispensables, sin duda, para dar interés a todos los «films», pero en todo momento se atiende a justificar las incidencias de la anécdota, dándolas en lo posible verosimilitud, y hay también una preocupación psicológica muy plausible que entona la producción, elevándola de rango.

Los actores, muy bien seleccionados y ajustados a los personajes respectivos, han contribuido al éxito con su interpretación, que, en general, es irrepachable.

Después de esta notable proyección se proyectó la película en colores «Artistas infantiles», interesante y graciosa, que también gustó mucho.



La espuma cremosa del HENO de DRAVIA

da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma. PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

De Enseñanza.

EL PRESUPUESTO Cotejando las cantidades que figuran en el confeccionado para 1936 y las consignadas en el que rige actualmente, se deduce: que no hay una peseta para mejora de sueldos; que las 333 plazas de nueva creación pertenecen al sueldo de entrada, y que en la gratificación de adultos hay una rebaja bastante apreciable.

LA NACIONAL Para utilizar el servicio de la Asesoría jurídica, las consultas se dirigen al domicilio social. En la parte superior de la carta se pondrá en forma clara la dirección completa. Cuando se establezca el carnet de asociado será condición precisa citar el número del carnet, y mientras se llega al establecimiento de aquél, deberá nombrarse la asociación filial a que pertenece quien consulta. A cada carta se acompañará el franqueo para la respuesta.

Las consultas se despachan dentro de los tres días si son de carácter urgente, y antes de los seis cualquiera que sea el carácter de las mismas. La Asesoría jurídica presta también servicios retribuidos (consultas de asuntos no profesionales, recursos, etcétera) con arreglo a la escala de honorarios que la Nacional ha fijado.

EXCELENCIA Le ha sido concedido la excelencia ilimitada a la maestra que fué de Aradillos, en esta provincia, doña Crispina Pérez Rodríguez.

RECONOCIMIENTO La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que se reconozcan a don Gonzalo Rosés, maestro del Barrio Obrero de Santander, los servicios que prestó en la escuela de La Línea, como si hubieran sido en la que regenta, para efectos de traslado.

Carbón, a 3,00 ptas.

Quintal de 50 kilos. Peso garantizado.

VENTA DIRECTA DE LA MINA "ESPERANZA" La calidad de nuestro carbón ha sido notablemente mejorada por haber perfeccionado el sistema de extracción y selección, y por explotar actualmente un nuevo filón de superior calidad y de mayor rendimiento calorífico.

REGALAMOS EL CARBON a quienes nos demuestren que no da un buen rendimiento.

VENTAS AL DETALL Y DOMICILIO Concordia, 34 Teléfono 2677 Necesitamos representantes, o vendedores exclusivos, en los pueblos importantes de esta provincia.

LA ASAMBLEA SOCIALISTA LOCAL

Se toman acuerdos de interés para el partido.

Ayer terminó la asamblea socialista local que se venía celebrando en el Alcázar.

En primer término se discutió la ponencia sobre el reglamento de la Secretaría política provincial; otra sobre propaganda, y otra en defensa del partido contra las campañas que se realizan en contra suya.

Se acordó dirigirse a la Comisión ejecutiva para que en todas las publicaciones socialistas se exija el más absoluto respeto para los hombres del partido, e interesar de las agrupaciones a las cuales pertenezcan los que con sus escritos injurian o difaman a miembros del partido que sean aquellos sancionados, acabando con las enojosas polémicas periodísticas, tan perjudiciales para el partido.

También se acordó que se haga lo posible por que «El Socialista» u otro órgano del partido que pueda crearse sea el que señale la orientación del Partido Socialista, viniendo todos obligados, como es natural, a defender y a propagar esa orientación.

Por último se acordó pedir al ministro de Justicia que sea desalojado el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, por las malas condiciones que reúne para los presos que cumplen allí condena

LAS NOTICIAS

CASA DE PALENCIA

Mañana, domingo, gran función teatral, a las 6'30, poniéndose en escena «Las cacañías», y al final de función cantará el notable barítono don José Vallina Vega. La entrada por rigurosa invitación.

En el pueblo de Quijano (Renedo) ha fallecido, a los sesenta y dos años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la respetable señora doña Josefa San Miguel de Cuartas, causando su muerte general sentimiento por las excelentes cualidades que adornaban a la finada.

Conmovidos por esta desgracia, llevamos la expresión de nuestro sentido pésame al afligido esposo de la difunta, don Laureano Cuartas; hijos, doña María, don Angel, doña Milagros, doña Emilia, doña Amparo, don José y doña Carolina; hermano, don Federico San Miguel; hermano político, don José Cuartas; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan sensible e irreparable.

CASA DE SALAMANCA

Mañana, domingo, tendrá lugar la inauguración de los nuevos salones, calle de Burgos, 21, a las once y media de la mañana, a cuyo acto se invita a todos los salmantinos, solos y no socios, residentes en la provincia.

LA LIBERTAD CONDICIONAL

Ha sido concedida la libertad condicional a los reclusos que sufren condena en la Colonia Penitencia del Dueso Pelayo Hilario Ortiz de Piñero e Isidro Jiménez Jiménez.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

CON CARGO A LAS REBAJAS

Con cargo a las bajas de las subastas anteriores en carreteras de la provincia, se van a reformar con carácter urgente las casillas de los camineros de los kilómetros 394, 399, 430 y 438 de Tina Mayor a Palencia.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.673. Estancias causadas por transeuntes, 8. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 9. Asilados existentes en el establecimiento, 197.

¡Nos tiene en constante susto el Espíritu vetusto!

«Jockey» es una palabra inglesa que significa «jinete». Hay quien lo sabe y hay quien no lo sabe...

—Yo sí lo sé... Y sé también que se nos van a echar encima los cuatro jockeys del Apocalipsis... La guerra, la peste, el hambre... ¡y el caos!...

—Se cree la juventud que los viejos no servimos para nada...

—¡Eso mismo creo yo!...

—Pues oiga usted lo que dicen de Bucarest, capital de Rumania... «En las carreras de caballos que hubo ayer en este hipódromo, tomó activa parte el famoso jockey rumano Mareanu Bala, que había cumplido, hace pocos días, los ochenta y dos años de edad. Hizo una carrera espléndida, logrando que su caballo caminase a la cabeza de los demás... Segundos antes de llegar a la meta, el jockey octogenario [se murió de repente, de un ataque de apoplejía fulminante]... Si no hubiese sido por este pequeño detalle, Mareanu hubiera ganado el primer premio...»

—Y si se hubiera limitado a ver trabajar a los jinetes jóvenes, no le hubiera matado la apoplejía... La cosa está probada... ¡Los viejos no servimos para nada!... Y mientras no desaparece el Viejo Espíritu, iremos todos de cabeza, ancianos y jóvenes... ¡Sí, señor, sí!... ¡Otra vez nos andan rondando los cuatro jinetes del Apocalipsis!... Y está todo tan estropeado, que oiga usted lo que he leído en «El Luchador», de Alicante... «Un financiero daba consejos a su hijo y le decía: «¡La honradez ante todo!... Por ejemplo... Anteayer, un señor vino a hacermne un pago. Se equivocó. En vez de ingresar cuatro mil pesetas, ingresó cinco mil. Y como yo soy la honradez personificada, lo primero que hice fué... enviarle quinientas pesetas a mi socio...»

—¡Señores, cómo está el mundo!

—¡El Viejo Espíritu, egoísta, ambicioso, guerrero, conquistador!... ¡Hay que extirparle del globo!... ¡Es un chacal!... ¡Es un lobo!... Tengo el gusto de comunicarle que trescientos cincuenta y dos médicos psicólogos y psiquiatras, de diversas naciones, les han dirigido a los jefes de Estado un mensaje sensacional... Dicen los trescientos cincuenta y dos doctores: «En el espíritu de los hombres de nuestros tiempos subsisten ciertos residuos de los instintos destructores primitivos, que vuelven a ser todopoderosos cuando parece que un peligro amenaza a la colectividad. Y se puede afirmar que existe en el ser humano un deseo secreto de dar libre impulso a esos bárbaros instintos primitivos, lo que constituye una tendencia que mantiene en plena vitalidad al espíritu belicoso... ¡El barbarismo ancestral!... ¡El Viejo Espíritu, López!...»

—¡De casta le viene al galgo eso de ser rabalgor!...

—Se habla mucho del colectivismo, y resulta ¡que hay que huir de las colectividades!... Porque dicen los trescientos cincuenta y dos médicos psicólogos y psiquiatras, que el antagonismo entre las tendencias pacíficas de los individuos y las veleidades belicosas de las colectividades, se debe al hecho de que el hombre, cuando está solo, no razona, no reacciona lo mismo que cuando está reunido con sus semejantes...

—Es que de polo a polo está ya demostrado ¡que más vale estar solo que mal acompañado!

—Dicen también los psiquiatras y los psicólogos: «Sólo el Espíritu nuevo y la firme voluntad podrán dominar esos instintos brutales que hemos heredado de los hombres primitivos. La indiferencia y el fatalismo de los pueblos, en cuanto se relaciona con la guerra, son inquietantes. El hombre civil no se da cuenta de los horrores de las guerras, porque falsean sus pensamientos los desfiles y las paradas...»

—¿De sementales?

—¡No, hombre, no!... «La general indiferencia frente al cinismo y a las intrigas de los fabricantes de armas, es inquietante también. Resulta inadmisiblemente que unos cuantos individuos sin escrúpulos trafiquen y se enriquezcan sacrificando las vidas de millones de seres humanos... Esto también lo dicen los trescientos cincuenta y dos doctores psicólogos y psiquiatras.

—Pues con tanta psiquiatría y tanta psicología, ¡nos romperemos el alma cualquier día!

—Porque los pueblos se dejan guiar por los individuos que discurren al estilo antiguo. Porque, como dicen los doctores, de igual modo que al individuo le pueden trastornar las sugestiones alarmantes, los pueblos son lanzados a las aventuras guerreras cuando se procura que se apoderen de ellos la angustia y el enloquecimiento que producen las representaciones mentales completamente falsas, o sea, de carácter patológico... Sin temor a que vengan los chascos, nos trastornan, con aire altanero, los señores ligeros de cascos, ¡de cascos de acero!... La gente, alacada, se pone febril... Cual coge una espada... Cual coge un fusil... En el desorden interior, ¡se masca la guerra química!... Los políticos, ahora, se llaman ladrones unos a otros. La semana que viene se llamarán asesinos y antropófagos. Y cuando vayan

a pedirles trabajo los obreros parados [se llamarán andanala...]

—¡Las guerras!... ¡Intrigas de los nes!... A veces, el que no es bobo dice a un lobo refugiado en un portal... Y dice este desatino, que viene a ser una treta, ¡por ver si hay algún vecino que le compre la escopeta!...

—Al Espíritu vetusto, heredado de los antiguos bárbaros, ¡hay que hacerle lo que se dice ciscol... Dicen los doctores: «Nosotros, médicos psiquiatras, declaramos que nuestra ciencia distingue los motivos derivados de las realidades, de las perversas y subversivas intenciones de quienes pescan en las aguas turbias. La Historia juzgará a todos aquellos gobernantes que militaricen a sus países respectivos, creyendo que de este modo sirven a la causa de la paz. Ellos serán los responsables de las calamidades que se extenderán por el mundo, y que serán las consecuencias de una nueva guerra...»

—Lo que decíamos antes... ¡Los cuatro jinetes del Apocalipsis!... ¡Pronto asomarán el hocico!... Ahora estarán por ahí cerca, dándonos un pienso a los caballos... Habas secas y maíz y palo de regaliz...»

—Y los trescientos cincuenta y dos doctores dicen esta gran verdad, en su mensaje sensacional: «Si algunos hombres de Estado creen que todavía no se puede organizar la paz, nosotros les pedimos que dediquen a organizar esas exorbitantes sumas, ¡enormes sacrificios económicos!, que gastan en armamentos...»

—Y eso ¿por qué no se hace? —Porque hay que tener el gusto de oír decir: «¡Aquí yace el Espíritu vetusto! Seguir luchando quería, y al armar otro belén, ¡le mató una apoplejía!... ¡Requiescat in pace. Amén!...»

NOSTRADAMUS

El incendio de esta madrugada.

A las dos de esta madrugada, los vecinos de la calle de Tetuán se levantaron sobresaltados por las voces de fuego que daban los que viven en las proximidades de la fábrica de juguetes que tiene allí establecida el señor Lejeune, ingeniero industrial del Ayuntamiento.

Avistados los bomberos acudieron en seguida los municipales, con la máquina de vapor y material correspondiente, encontrándose con que el incendio había estallado en uno de los almacenes de la referida fábrica, donde se guardan los juguetes acabados y dispuestos para la venta.

Como el foco era de pequeña importancia, bastó un pitón hábilmente manejado para que el fuego quedara en seguida reducido.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Disposiciones del Ministerio de Trabajo.

Madrid.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones del Ministerio de Trabajo: Decreto disponiendo quede modificado en la forma en que se indica el artículo 18 del reglamento orgánico de la Caja nacional contra el Poro forzoso.

Las entidades primarias reconocidas ingresarán en la Caja nacional contra el Poro forzoso, con destino al fondo de solidaridad, el 1 por 100 de las cantidades que ingresen en sus cajas con destino a la previsión contra el paro. Esta proporción podrá ser variada por orden del Ministerio de Trabajo, a propuesta de la Caja nacional, teniendo en cuenta el total de los indicados ingresos en el cuadro de las entidades primarias y el crédito consignado en los presupuestos del Estado para la aportación a que se refiere el párrafo siguiente.

El Estado adoptará al fondo de solidaridad una subvención sobre el total de las cantidades ingresadas en el mismo fondo por las entidades primarias reconocidas equivalente al quintuplo de su valor.

Los plazos de liquidación y pago de la aportación de las entidades primarias al fondo de solidaridad se fijarán libremente por el Consejo de la expresada Caja nacional.

El Consejo de la Caja nacional contra el Poro forzoso podrá destinar a ese mismo fondo los donativos u otros ingresos extraordinarios.

Decreto disponiendo que en la sustanciación de las reclamaciones por diferencias de salarios se entienda el plazo de prescripción de que se estableció en las disposiciones que se indican, empiece a correr desde el día en que fué practicada la liquidación correspondiente al período de trabajo en que se devengaron tales remuneraciones.

Artículo único.—En la sustanciación de reclamaciones por diferencias de salarios y horas extraordinarias que hayan de tramitarse con arreglo a la ley de 27 de noviembre de 1931, por ser anteriores a la vigencia de la Ley refundida de la legislación de Jurisdicción mixta de 14 de agosto de 1935, se entenderá que el plazo de prescripción establecido en el artículo octavo del Código de Trabajo y el 9º de la Ley de Contrato de Trabajo, empiezan a correr desde el día en que fué practicada la liquidación correspondiente al período de trabajo en que se devengaron tales remuneraciones.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e hijo

FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.

Un niño débil está a dos pasos del raquitismo. El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activismo reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



Purgue el niño suavemente con LAXANTE SALUD en grageas. No irrita. Pídase en farmacias.

EL ACCIDENTE MARITIMO DEL JUEVES

Siguen sin parecer los dos cadáveres.

Durante todo el día de ayer don Juan Cano, juez encargado de incoar el sumario por el accidente marítimo ocurrido el jueves por la noche, trabajó denodadamente tomando declaración a varios testigos presenciales, al superviviente Manuel Arrufe y al hijo pequeño del patrón del «Gabino», Ramón Ortiz Judín.

El señor Cano estuvo a bordo del «Gabino», con la tripulación del guardapescas «V 8» y del «V 1»; el agente de Policía marítima señor La Riva, y un marinero de la Delegación, trabajando de manera incansable para aferrar el aparejo del balandro, llevar el ancla echada la noche anterior, a fin de sujetar más al pequeño barco, para que no le arrastrase el viento y el mar, y prepararle el más fácil remolque, que le dió el «Tritón», después de sacar al «Gabino» a la canal. Para ello fué preciso ponerle al garrete, porque no había agua suficiente para el remolcador. Una vez realizadas las labores señaladas, se verificó el remolque sin novedad, quedando el balandro amarrado al Sur de la dársena de Puertochico.

EL PEQUEÑO RAMON ORTIZ JUDIN Ya dijimos ayer, al hacer la información del naufragio del pequeño bote del balandro «Gabino», que a bordo de éste, esperando a su padre y a su hermano, a quienes no volvería a ver más, se quedó el niño Ramón Ortiz Judín, que figuraba como tripulante, ayudando a su padre, José Ortiz, como grumete.

El niño, al ver llegar al costado del balandro al guardapescas «V 8» y no ver arribar a su padre, preguntó a los tripulantes de éste qué le había ocurrido.

Le contestaron que el padre se había quedado en tierra con su hijo José y el marinero Manuel Arrufe, porque habían tenido una cuestión, y el Juzgado de Marina les había detenido.

Con esto se tranquilizó el pequeño, y comiendo la parte de la cena que les correspondía, de la que había preparado para todos, se acostó en la camarata que usaba su padre, y se quedó profundamente dormido, sin poder pensar en que el mar le había arrebatado a su padre y a su hermano.

ESTE SERA NUESTRO CEMENTERIO Hay corazonadas que no pueden tomarse a broma. El domingo último corría el balandro «Gabino» un temporal terrible, desde el puerto de Gijón a Santander. La noche había sido cerrada y el mar batía al pequeño barco como si fuera una pluma.

A bordo, en vela, trabajaban, tratando de horadar con la mirada las tinieblas, José Ortiz, el patrón; sus hijos José y Ramón, y el marinero Manuel Arrufe.

Así llegó la madrugada. Los tres hombres y el pequeño grumete estaban ateridos de frío, y reaccionaron con unas tazas de café, que preparó el pequeño en la minúscula cocina de a bordo. Todavía estaba Santander muy lejano, y el mar aparecía cada vez más imponente.

Sin descansar, deseando llegar al puerto, se vino la tarde, y en las primeras horas enfilaba el «Gabino» el Sardinero, con las velas hinchadas. Ya estaban los cuatro hombres a la vista de Santander; pero la batalla con el mar no estaba ganada. Cada vez era más imponente el tiempo, y el balandro se hundía entre el oleaje para aparecer de nuevo sobre el mar, con todo el casco al aire. Ya frente a la barra, que se presentaba casi infranqueable, el patrón, José Ortiz, ducho en correr temporales, dirigiéndose a sus hijos, les dijo:

—Agarrarse bien, muchachos, que yo creo que este es nuestro cementerio... Esto nos lo ha contado el pequeño Ramón sin miedo alguno, como si en vez de haberse jugado la vida hubiera estado sentado en un banco de la plaza de Noya, oyendo tocar la música, en compañía de otros muchachos.

El balandro crujió apretado por el mar, y la sangre fría del patrón y su mucha experiencia le hicieron entrar en la barra y salir de ella sin que la tripulación sufriera el menor daño.

Pero la corazonada del pobre José Ortiz se cumplió cuatro días más tarde. «Yo creo que este es nuestro cementerio», y así fué. Cuando estaba más confiado y seguro, sobre el bote del balandro, alegre porque el peligro había pasado, una ventolera estrelló la embarcación contra el muro de Puertochico y cayeron al mar confundidos el patrón, su hijo y el marinero Arrufe.

LO QUE DICE EL MARINERO —Cuando el mar nos echó contra el muro, el bote se llenó de agua, porque iba muy cargado. Yo me vi perdido y pedí auxilio, por si alguno nos oía. El patrón y su hijo también gritaron, mientras poníamos proa a la mar, creyendo que podríamos salir del apuro. No fué posible. El mar y el viento empujaban el bote hacia abajo, y entonces yo me tiré al agua para sostenerme a nado mientras nos salvaban. El patrón y el hijo también se tiraron. Por unos momentos nadamos juntos; pero ellos se separaron, yo creo que en el empeño de salvarse uno a otro, y el mar se los tragó en seguida, antes de que llegáramos, arrastrados por la corriente y el viento, hasta la punta del espigón. Allí llegaron en seguida unos cuantos marineros que habían oído nuestras voces y echaron al agua cordeles y chalecos salvavidas. Yo me agarré a lo que pude y me izaron al muro. Luego me llevaron a un barco y allí me dieron otra ropa para que no me helase.

Siento mucho la muerte del patrón y de su hijo. Eran dos excelentes personas, con los que venía yo navegando desde hace algún tiempo. El patrón era expertísimo y conocía estos mares como pocos. En otra ocasión estuvimos en Santander. Era en los días de la revolución, y como no se podía descargar el barco, salimos a paseo y nos encontramos a una paisana, doña Lucita Durán Relova, que en el pueblo de Noya, de donde nosotros somos, vivía junto a la casa del patrón. Esa misma mujer es la que ha recogido al pequeño Ramón, que se quedó anoche a bordo del «Gabino», en medio de la bahía, esperando nuestra llegada.

EN CASA DE DOÑA LUCITA Esta buena señora es esposa del patrón del vapor «Cantabro número 2», Martín Herme. El matrimonio es natural de Noya y hace algún tiempo era vecino del patrón del «Gabino», José Ortiz, y de su familia.

La noche del mismo jueves, al llegar a casa Martín Herme, después de haberse enterado en Puertochico de la desgracia ocurrida a José Ortiz y a su hijo, se lo dijo a su esposa, añadiéndola que el pequeño Ramón se había quedado solo a bordo del «Gabino», sin saber una palabra de lo que había ocurrido a los suyos.

Doña Lucita, que es una gallega muy simpática, no pudo dormir en toda la noche, y al amanecer bajó a Puertochico y esperó a que el remolcador «Tritón» trajese a remolque al «Gabino». Entonces pasó a bordo doña Lucita y se hizo cargo del muchacho, que preguntó dónde estaban su padre y su hermano, repitiéndole entonces que estaba detenido por una rifa que había sostenido con otros marineros.

Ya en casa de doña Lucita, el pequeño, que debía de sospechar algo,

pidió los periódicos, que no le fueron entregados, dándole en su lugar algunas revistas infantiles.

Doña Lucita, hablando de lo penosos que son los viajes en esos barcos tan pequeños, dijo al chiquillo que no debía consentirse que personas de la misma familia embarcasen juntos, por si el barco naufragaba y perecían todos. El pequeño contestó que en ese caso lo peor sería para ellos, porque su madre se haría rica. (Ramón, que es muy listo, se refería, sin duda, al seguro que los marineros tienen hecho por los armadores.)

En la mañana de hoy llegará, procedente de Noya, el armador del «Gabino», probablemente con los nuevos hombres que han de tripular el balandro.

El referido armador llevará consigo al pequeño Ramón, si es que éste, muy aficionado a las cosas del mar, no quiere seguir navegando en el mismo barco.

Los cadáveres de los ahogados no han sido hallados todavía.

Círculo Mercantil e Industrial

Se protesta nuevamente del aumento que crea el proyecto de Haciendas locales y se trata ampliamente del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Bajo la presidencia de don César Hermosilla, y asistiendo los señores Novo, Escalera, Barros, Vidal, Lera, Machin, González, Gómez, Nogués, Maté, Romero, Díaz y Gutiérrez, secretario, se celebró Junta directiva.

Después de despachar los asuntos de trámite y oficio, la Junta se ocupó especialmente del problema de Haciendas Locales y del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Respecto al primero de estos asuntos, se dió lectura al escrito elevado a la Superioridad, que ha sido recomendado a todos los representantes en Cortes de esta provincia, para que lo apoyen y se sumen a la oposición que, en momento oportuno, haya necesidad de efectuar.

El presidente dió cuenta ampliamente de todas las gestiones efectuadas por el Comité ejecutivo, del cual forma parte, en representación de este Círculo, notificando también cuál es el estado de este problema, acordando la Junta, por unanimidad, ver con satisfacción la actuación del Comité, haciéndose solidaria de la continuación de estos trabajos, para prestar todas las asistencias que sean necesarias, a fin de proseguir la acertada marcha de las gestiones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Asociación «Amigos del grupo escolar Ramón Pelayo».

Hoy, a las nueve de la noche, se celebrará en el Grupo Escolar «Ramón Pelayo» la segunda velada del curso, con el siguiente programa:

- Primero.—Proyección de una interesante película. Segundo.—Conferencia sobre «Las bellas artes en la educación», por el inspector de Primera Enseñanza don Julián Ibáñez. Tercero.—Una notable orquesta americana interpretará diversas piezas de su repertorio. Los asociados podrán recoger sus invitaciones hasta las seis de la tarde de hoy, sábado.

Illustration of a man in a suit and hat, with the text 'sólo 90 céntimos' and 'Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas'.

PASTILLAS RICHELET CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en localidades cerradas y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTUMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pidase en farmacias. Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre. Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

SESIONES MUNICIPALES

En hora y media se despacharon todos los asuntos.

Se autoriza la construcción de cuatro casas de vecindad y el arreglo de otras dos.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Villegas, y con asistencia de los concejales señores Bustamante, Alday, Cimiano, Jorjín, Villa, Ruiz, Barrio, Riva, Sánchez, Porto, Pereda, López Dóriga Camus, Urbina, Ramos, Pedraja, Sierra, Fernández, Castillo, Gerez y Conde, celebró ayer por la tarde sesión subsidiaria la Corporación municipal.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El señor Gerez hace uso de la palabra para recordar que en la sesión pasada el alcalde pidió un voto de gracias para el diputado señor Pérez del Molino por sus gestiones en Madrid a favor de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Así se acordó por la Corporación, y el señor Pérez del Molino continúa trabajando con entusiasmo que empieza a contrarrestar una violenta campaña de los periódicos bilbaínos, contra los indiscutibles derechos de Santander a la construcción de ese trozo de la línea Santander-Mediterráneo. Pide el señor Gerez que se aproveche este momento crítico y oportuno para pedir al señor Chapaprieta que rectifique lo que ha dicho en contra de la referida construcción, y esa rectificación hay que pedirla en nombre del Ayuntamiento de Santander, que no considera al presidente del Consejo capaz de hacer unas manifestaciones tan atrevidas en contra de los intereses santanderinos.

Le contesta el señor Villegas, diciendo que ya aclaró en la Prensa que el momento era decisivo y considerado como difícil para nuestras aspiraciones. Cree que no son imposibles de vencer las dificultades que puedan crear los intereses bilbaínos, que no están afectados por la construcción de ese trozo que falta a la línea del Santander-Mediterráneo. Dice que en la misma tarde, la Comisión nombrada para la defensa de los intereses de ese ferrocarril ha tomado el acuerdo de salir para Madrid el próximo domingo, deteniéndose antes en Burgos, para cambiar impresiones con los amigos de aquella población, y siguiendo luego viaje, para poder el lunes hablar con los señores Lucía y Chapaprieta.

Espera el alcalde que el Ayuntamiento estará en todo momento colocado junto a la Comisión que marcha a Madrid, sea cual fuere la actitud que adopte ante las circunstancias.

Se da lectura a una carta de don Tomás Ortueta, presentando la dimisión del cargo de concejal.

Se aprueba una proposición del señor Bustamante Hereña, para que se cubran las vacantes producidas en las Comisiones municipales con motivo de la renuncia de los señores Escalado y G. Acebo, con los señores López Dóriga y Camus.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de dos funcionarios municipales, que solicitan una compensación especial por horas extraordinarias.

Se aprueban un dictamen de los letrados consistoriales, por el que se propone se coadyuve con la Administración en los recursos promovidos por don José Rodríguez Pardo y el presi-

dente de la Federación provincial de Obreros y Empleados Municipales, contra acuerdos del Ayuntamiento; las cuentas de caudales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio actual, el dictamen de la Comisión para que se conceda a doña Dominica Fernández el concepto de socorro, por no corresponderle haber pasivo, el importe del 5 por 100 que se le ha venido descontando para el pago de derechos pasivos, y el expediente de fallidos por los conceptos de Inspección de alimentos, muestras, letreros y anuncios.

También se acuerda reparar el tejado del Grupo escolar Ramón Pelayo.

El señor Porto dice que se ha observado que de dicho tejado faltan seis mil tejas que pusieron de menos los contratistas al hacer la obra. Ofrece, en nombre de la Junta escolar de dicho Grupo, el dinero suficiente para adquirir dichas tejas, si el Ayuntamiento pone de su cuenta los obreros que han de colocarlas.

Se acuerda que pase a la Comisión de Obras, para que vea si hay responsabilidad por parte de los contratistas.

Se acuerda aprobar las facturas que presenta el interventor, y la inclusión en el padrón municipal de varios solicitantes.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Pasa a informe de los letrados municipales un informe de la Comisión en orden al escrito del Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores con relación a la intervención de éstos en las obras para las que se exigen proyecto.

Se aprueba una propuesta de la Comisión en orden a la baja, interesada por la Diputación provincial, en el arbitrio de solares sin edificar.

DESPACHO ORDINARIO

Intervención.—Se aprueba un informe del interventor en orden a la instancia formulada por don Alfonso Flórez Estrada.

Comisión de Personal.—Se conceden licencias y vacaciones reglamentarias; la excedencia del cargo de oficial administrativo a don Juan G. Quijano, y la inclusión en la lista de aspirantes a cargos femeninos de doña Valentina Palacio. También se concede la jubilación al cabo de la Guardia municipal don Escolástico de la Hoz.

Se aprueba la concesión de un anticipo reintegrable a un funcionario, y plazos para el pago del arbitrio de apertura de un establecimiento a don Anacleto Pampillón.

Se concede a doña Damiana Esparza una cantidad como compensación de gastos.

Se desestima, con el voto en contra de los señores Conde y Castillo, el recurso de reposición interpuesto por

los empleados que estuvieron detenidos con motivo de los sucesos de octubre.

Se aprueba una transferencia de crédito para reforzar algunas partidas del presupuesto.

Comisión de Arbitrios.—Se autoriza a los hijos de Santos Bustillo a tener un depósito doméstico.

Comisión de Obras.—Se desestima la reclamación de varios vecinos del barrio de la Albericia sobre la cesión de un terreno a don Dimas Pardo Barreda.

Se aprueba el proyecto, modificado, de instalación de alcantarillado en la calle de Cádiz, por un presupuesto de 16.611 pesetas.

Se autoriza la construcción de una casa de planta en la calle de doctor Madrazo (interior) a don Celestino Vela; de otra de vecindad en la calle de Perines a don Gregorio Cos, y la reforma de la casa número 37-A de la avenida de Alonso Guillón a don José Lecubarri.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza la construcción de una casa de vecindad en la calle de Leopoldo Pardo, a don Francisco Galán; de otra de vecindad en el barrio de San Martín, a don Juan José Casuso; elevar cuatro plantas en la casa número 5 de la calle de Madrid, a don Carlos Ontoria; construir un cuerpo saliente en la casa número 18 del paseo de Ramón Pelayo, a don Francisco Soplana; construir unas terrazas en la casa número 20 de la calle de Antonio López, a don Fernando Abat; elevar una torre de un edificio de la prolongación de la calle de Cádiz, a don Emiliano R. Quintana, y ensanchar una puerta en la planta baja de la casa número 10 de la calle de Madrid, a don Fernando Abat.

Se acepta unos terrenos de don Antonio García Feliú para destinarlos a andenes en el paseo de Canalejas, a cambio de la construcción de un cierre.

Se contrata el seguro del camión adquirido para el servicio de las obras de Ensanche.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se lee una moción que presenta el concejal señor M. Riva, solicitando, movido por el deber de velar por la higiene pública y el sentimiento humanitario hacia las personas que están encargadas de repartir el pan en cestos con cargas muy crecidas y a largas distancias, que se estudie la forma de sustituir dicho reparto por un modelo de carritos formulado por la oficina técnica correspondiente, exento del arbitrio de rodaje y anuncio, como compensación al gasto que pueda originar la innovación de este servicio a los industriales panaderos. Pasa a la Comisión de Policía.

Don Ladislao del Barrio pide que no se admitan en interior y ensanche más obreros que los nombrados por el alcalde, y que si alguno se cuela de contrabando, colocado por algún concejal, sea éste quien abone los jornales devengados por el obrero. Así se aprueba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.



LA TRAGEDIA DEL JUEVES. — El público viendo el balandro «Gabino». — El niño Ramón Ortiz, hijo del patrón ahogado, con doña Lucita Durán Relova, que le recogió en su casa. — El hijo y el padre ahogados en Puertochico. — El superviviente Manuel Arrufe. — La pequeña cocina del balandro, con la cena puesta para los ahogados. — La cubierta del «Gabino».

LA CASA SUERO pone en conocimiento de su distinguida clientela que, con esta fecha, ha cedido sus existencias de Relojería, Joyería y Bisutería a la relojería de la VIUDA DE PABLO GALAN, Paseo Pareda, 7 y 8. habiendo cesado la Casa Suero en dicho negocio y en el Cambio de Moneda y conservando solamente el de Lotería.

«RUIZ», LA MEJOR BICICLETA; la de mejores materiales; la más ligera y fuerte; más del DOBLE de todas las marcas de «RUIZ» sólo vendidas en esta provincia! Comprando «RUIZ» empleáis bien el dinero y lo contrario es tirarlo a la calle. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5. Teléfono 3609.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## TORRELAVEGA

### Aires campesinos, o el pago de la leche por su riqueza grasa.—El Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y el servicio de autobuses.—De la Alcaaldía.—Tampoco las peluquerías de señoras trabajarán los domingos.—Otras noticias.

**AIRES CAMPESINOS**  
Hemos leído, con el detenimiento que ello requiere, los artículos que en estos últimos días se han publicado, en lugar preferente de este mismo periódico, sobre un tema de palpante actualidad, y al igual que nosotros, los han leído y meditado muchos campesinos-lecheros, que por ser los que más abundan por esta comarca torrelaveguense, cambian impresiones con nosotros frecuentemente, diciéndonos cómo piensan, y razonando el por qué están cada día más disgustados.

Se refieren estos labradores-ganaderos al «pago de la leche por su riqueza grasa», de cuyo problema tanto se habla y tanto se escribe por personas competentes y bien documentadas.

Estas cosas, como muchas otras de la vida, teóricamente no fallan; pero llegamos a la práctica, y es cuando se aprecia que los cálculos no responden a la realidad. Este es el caso del problema de la leche.

En varias ocasiones, aprovechando nuestras crónicas de ferias o mercados, venimos diciendo que ese procedimiento de pagar la leche por su riqueza grasa no da resultado en la Montaña; no por malo, sino porque no hay que desconocer que la mayoría de los proveedores carecen de medios para poder controlar el análisis que se les hace en las industrias al recibir su producto. Estaría muy bien eso de mandar analizar la leche al boticario o al veterinario, para que el campesino pueda formar juicio y saber a qué atenerse; pero, ¿todos los lecheros tienen cerca la botica y el veterinario?

No. Los vendedores de leche lo que quieren es facilidad y sencillez en los procedimientos, y que éstos no les sean costosos bajo ningún concepto. Además quieren justicia. Al escribir justicia, es porque tenemos datos para poder demostrar que no siempre se les hace al recibir la leche; no precisamente por mala fe, sino porque todos estamos sujetos a equivocaciones. Un ejemplo: ¿Cómo puede ser que la leche de las mismas vacas, comiendo éstas los mismos piensos, resulte que unos días valga a veinticinco o veintiocho céntimos, y otros, a treinta y dos?

Claro que se nos pueden dar una contestación; pero la réplica nos la reservamos por si aquella llega, y entonces se quedarán asombrados de la desigualdad en ese procedimiento, al pagar la leche por su riqueza grasa.

Muchos tienen grandes establos, con muchos medios para atenderlos, naturalmente que pueden llegar a la perfección en todo; pero... no nos hagamos ilusiones; vivimos en la Montaña, y no debemos olvidar que «dos caseríos» están bastante diseminados, para que a sus moradores vayamos a exigimos eso de legarse a los Laboratorios, a la botica o al veterinario, para que les analicen el producto de sus vacas.

A nuestro juicio—y creemos interpretar el de la mayoría de los ganaderos—, no hay que complicar la vida de nadie; lo que hace falta es más austeridad en todos.

El precio de la leche debe ser una cantidad fija para cada litro, y los análisis, en las fábricas, concretarse a que la leche sea PURA; pues que, ¿no es este el procedimiento que siguen algunos de los que venden «esa leche» en Madrid? ¿Acaso dan un día un precio, y otro día otro, a pesar de que el producto no sea todos los días igual, a juzgar por lo del pago que el industrial hace a su proveedor, con arreglo a la riqueza grasa? ¿Qué dirían dichos industriales si sus miles de clientes les dijeran todos los días que querían analizarlo, y que luego se lo pagarían, con arreglo a la riqueza grasa?

Pues, lo que no quieras para tí... no lo quieras tampoco para el semejante. Menos complicaciones y más justicia. Esto es lo que hay que pedir uno y otro día, porque esto es lo que pide el campesino-ganadero llana y llisamente, no con ánimo de lucha, sino con el noble deseo de que se comprenda de una vez para siempre su razón y su derecho.

Los que quieran oír, que oigan, y los que quieran entender, que entiendan. Nosotros cumplimos con nuestro deber consignando en estos «Aires campesinos» cuál es el ambiente que se respira en ciudades y aldeas eminentemente ganaderas, y lo hacemos con la seguridad de que interpretamos fielmente el sentir de miles de ganaderos-lecheros, que aparentemente callan, pero que desde que tienen que vender la leche para cobrarla a un precio ignorado, hablan entre sí y no disimulan el malestar, que, cual una epidemia, está contagiando a todos en forma alarmante, tan alarmante, que si no se pone remedio eficaz y pronto, la enfermedad causará grandes estragos.

### DE LA ALCALDIA

El alcalde, señor Torre, nos manifestó ayer que había recibido una comunicación del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, en la que se le dice que también a muchos alumnos de dicho centro se les causaría gran perjuicio con la suspensión del servicio de autobuses a los pueblos, pues

precisamente por esta facilidad para viajar pueden esos alumnos cursar cómodamente sus estudios en nuestra ciudad.

El alcalde tomó buena nota de este importantísimo detalle, para unirle a los que ya constan en los documentos que se han elevado y se seguirán elevando a la superioridad en demanda de una concesión oficial, con el fin de que el servicio de autobuses no se suspenda.

También nos ha dicho el alcalde que la señorita Elena Villegas Cayón le había enviado dos pesetas de participación en un número de la lotería de Navidad, con destino al Patronato de la Extinción de la Mendicidad.

El señor Torre ha elogiado el proceder de esta bondadosa señorita, quien, al pensar que puede caer en su número el gordo, desea que de la suerte participen los pobres de solemnidad. ¿Tendrán otros convencios la «coazonada» de esta señorita?

**José María Solís Cagigal.**  
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8, PRIMERO, TORRELAVEGA

### LAS PELUQUERIAS

Por orden del Jurado mixto correspondiente, en las peluquerías de señoras, al igual que en las de caballero, no se trabajará los domingos.

Tomen nota de esto las señoras y señoritas que acostumbran ir en dicho día a arregarse.

### NOTA TRISTE

A los setenta y ocho años de edad ha dejado de existir en esta población el estimado vecino don Miguel Argumosa Eguren, persona muy conocida, que durante treinta y tres años fué empleado en el Ayuntamiento en su sección de limpieza, siendo siempre fiel cumplidor de sus obligaciones.

A su desconsolada esposa, doña Elvira Sierra; hijos, y demás familiares, es expresamos nuestro muy sentido pésame.

### ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Obdulia Dominguez, de veintitrés años, de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

—José Prieto, de seis años, de herida contusa en el occipital.

—Lorenzo Bolado, de trece años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada con su familia, disfrutando del permiso anual, nuestro particular amigo Emilio Borrego, activo empleado del Café Sport, de esta ciudad.

—En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Manuel García, esposa de don José San Emeterio Palencia.

Paco CAYON

**ESTREÑIMIENTO**  
tómese al cenar **UN GRAIN DE VALS**

## Puente Viesgo.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Burgos, donde se propone pasar unos días, nuestro apreciado amigo, el culto joven, «Panini» Samperio.

—No obstante lo avanzado de la temporada, ha llegado de Bilbao, para hacer su cura de aguas en este balneario, el respetable caballero don Raimundo López, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

—Pasa unos días en esta, en compañía de sus queridos tíos, los señores Gutiérrez-Quijano, don Luis Balbontín, con su hijo Luis Alberto, procedentes de Logroño.

—Como consecuencia de un accidente del trabajo, afortunadamente leve, se encuentra lesionado en una mano nuestro querido amigo el joven Jesús Sánchez, que con este motivo está recibiendo las mayores demostraciones de afecto. Reciba, con nuestros votos por su pronto restablecimiento, nuestra alegría porque el accidente no revista mayor importancia.

### UN BANQUETE

Existe gran entusiasmo en este pueblo para asistir al banquete que el domingo tendrá lugar para obsequiar a nuestro distinguido amigo, el diputado en Cortes por la Montaña, don Santiago Fuentes Pila, siendo grande el número de vecinos de esta que llevarán el mensaje de su agradecimiento, como montañés, al entusiasta diputado.

### EL CORRESPONSAL

**LA MEZQUITA**  
PLATO DEL DIA:  
Paella a la Valenciana.

**ROYALTY**  
GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día: Fricandeau de vaca Bourguignonne

## Reinosa.

### SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Díez de los Ríos, con asistencia de los concejales don Emiliano Alonso Pérez, don Manuel Díez Rábago, don Máximo del Real, don Leopoldo González, don Antonio Salas Laparte, don Félix Revuelta Muñoz, don Adolfo López Lantarón, don José Espurz y don Gregorio Salas, se reunió la Corporación municipal para celebrar sesión subsidiaria, en la que por el secretario, don Laureano de Lucio, se procedió a la lectura, en borrador, de los acuerdos de la anterior, siendo aprobados.

Quedó pendiente de desempate la proposición formulada por el concejal señor Lantarón en la que propuso que se cubriera interinamente la plaza de un oficial para el departamento de Contaduría, dando el nombre de Julián Revuelta Ruiz. Para ocupar ese puesto había en el orden del día nueve instancias más, suscritas por Carlos Rodríguez Saiz, Timoteo Pérez Rodríguez, Rosendo Fernández de la Fuente, Manuel Salceda San Sebastián, Julián López García, Miguel Melgosa, Antonio Ceballos, Antonio Saiz Arce y otro joven cuyo nombre no entendimos bien.

Se estableció una discusión de larga duración, tras de la que hubo la friolera de tres votaciones nominales, que entendimos así: verificar el desempate, si era pertinente proveer interinamente la vacante y si se adjudicaba ésta a la persona propuesta por el concejal señor Lantarón.

Abandona el salón el concejal señor Revuelta, por incompatibilidad, ya que la persona señalada era próximo pariente, y se hacen las tres votaciones, con el resultado de cinco votos a favor de ellas contra cuatro de los señores Alonso, Rábago, González y Espurz, quienes mantuvieron desde un principio que no era legal el acuerdo que se iba a tomar.

Ante la decisión mayoritaria, el señor Rábago quiso hacer unas atinadísimas reflexiones, que consistían en que se diera lectura íntegramente de las demás instancias presentadas y que por su parte no podía desestimar ninguna. Sus palabras, juiciosas y de una razón aplastante, fueron ahogadas en la discusión y, en consecuencia, fueron desestimadas.

En la instancia de doña Natividad Fernández, que solicita un puesto de esquina en la plaza de abastos para la venta de carnes frescas de cerdo y sus preparados, pasa a informe del señor administrador de Arbitrios.

Se dió lectura de un escrito que presentan los guardias municipales en demanda de algunas prendas de uniforme, y como en el capítulo correspondiente del presupuesto sólo existen 500 pesetas para estos menesteres, se acuerda que informe la Comisión de personal.

Se pone a discusión la Memoria presentada por el aparejador municipal, don Faustino García, en la que con toda amplitud detalla los presupuestos de obras y cierres en los terrenos de la carretera de circunvalación, siendo aprobada por unanimidad; pero como el concejal señor Alonso pide la urgencia de las obras, para ganar tiempo, si la ley lo autoriza, se vota ésta, prescindiendo del anuncio por veinte días en el «Boletín Oficial», con el voto en contra del señor Revuelta.

Al escrito presentado por el arrendatario del Teatro, don León Gómez Pérez, en el que interesaba la reducción de renta hasta quedar en siete mil pesetas, de las doce mil doscientas doce en que fué hecha la adjudicación, se lee la impugnación que hace en un escrito don Luis Argüeso, en vista del cual la Corporación, por unanimidad, acuerda que sea en el Juzgado donde se tramite la demanda de reducción por parte del empresario, quedando así desestimada la instancia que tenía presentada.

Don Juan Francisco Hernández, presidente del Consejo de Primera Enseñanza de la localidad, invita a la Corporación al acto de inauguración de la cantina escolar que habrá de funcionar en los locales del Colegio de San José, el día 18 de los corrientes. Se acuerda que asista oficialmente la Comisión de Instrucción y cuantos concejales les permitan sus ocupaciones concurrir a tan importante invitación.

Queda enterada la Corporación de la aclaración del señor secretario en cuanto que, con arreglo a la ley, no entrarán en vigor hasta el día 23 del actual las disposiciones de la nueva ley Municipal.

Se pone a discusión el tema del año pasado, sobre chorizos, morcillas, carnes de cerdo, matadero particular, ídem municipal, carnes frescas, saladas, de vaca o buey, de cabra y oveja. Se discute y se pasa el tiempo, hasta que el señor Alonso pide que el señor secretario haga un detenido informe por el que se saque en consecuencia los conceptos y cuantía que debe pagar al Ayuntamiento el industrial del matadero particular.

Si fuera cierto lo que la Dirección General de Ganadería concede, lo más breve y mejor, para terminar de una vez las discusiones sobre este enojoso asunto, sería que todos los industriales del gremio se entendiesen con el dueño del matadero particular, sacrificasen allí el ganado porcino, y a la parra el acudir con el pleito al Concejo.

Se pone a discusión otro asunto de envergadura: el de la recaudación del arbitrio sobre el consumo de vinos, y tras largo debate, se acuerda subastar o arrendar, mejor dicho, el cupo que se señale para la obtención de ingresos.

San transcurrido con largueza las

horas reglamentarias, y se levanta la sesión. Una más que anotar.

### UN COMENTARIO A LA SESION

Don Emiliano Alonso tuvo la fortuna de proponer dos soluciones de equidad y justicia. La primera, para que una Comisión integrada por el alcalde, secretario e interventor de fondos informe sobre si debe amortizarse la plaza de auxiliar de Contaduría, y en caso negativo, en qué forma debe cubrirse la vacante con carácter de permanencia.

En el asunto del matadero, que para la próxima sesión, se redacten por el secretario unas bases para terminar con las discusiones de tan debatido tema.

La jornada dió a este concejal un éxito que nosotros no le regateamos, aunque él se haya creído en alguna ocasión lo contrario. Las censuras o aplausos que como informadores de Prensa hagamos de los actos de los concejales, las hacemos siempre con los respetos que las personas nos merecen. Por eso hoy dejamos anotado que la actuación, en la sesión, del señor Alonso fué acertadísima y favorablemente comentada en el público.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy contrajo matrimonio nuestro estimado amigo don Aureliano García Castanedo con la bellísima y simpática señorita María Estrella Fernández y Fernández, siendo testigos don Lorenzo García Basconcellos y don León Ramos Orozco.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de prosperidades en la nueva vida, enviándole nuestra más cordial enhorabuena.

—Para Barcelona, después de haber pasado unos días con su querido madre y hermanos, salió nuestro paisano don José Alonso Pérez.

—Doña Teresa Fernández, esposa de don Valentín Vicente Landeras, ha dado a luz una niña, a la que pusieron el nombre de Teresa.

### MUERTE SENTIDA

A la edad de setenta y un años ha fallecido nuestro vecino don Emeterio Seco Cos, persona estimadísima, que fué empleado del Banco Mercantil, y gozaba, por su honradez, de generales simpatías.

A su desconsolada viuda, doña Teodora Nozal González, así como a todos sus deudos, les enviamos de corazón nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

### CONCURSO DE MUS EN EL CAFFE DEL EBRO

Resultados de las partidas celebradas el día 14:

Ganadores: número 10, Antonio Cárdenas y Aureliano Fernández; puntos, 4. Vencidos: número 3, Leopoldo González y Pablo Menéndez; puntos, 0. Juegos, 3-0.

Ganadores: número 7, Antonio Escobedo y Alvaro Ruiz; puntos, 4. Vencidos: número 17, Angel Hierro y Gregorio Gato; puntos, 1. Juegos, 3-1.

Ganadores: número 2, Amado Alonso y Marcelino Salceda; puntos, 4. Vencidos: número 6, Primitivo Gutiérrez y Amalio Astuy; puntos, 2. Juegos, 3-2.

Ganadores: número 13, Jesús Blanco y Angel Muñoz; puntos, 4. Vencidos: número 19, Santos Seco y Celestino Rodríguez; puntos, 2. Juegos, 3-2. Ganadores: número 11, Pedro Marco y Jesús González. Vencidos: número 16, Felipe García y Celestino Rodríguez; puntos, 3-2.

Partidas que se celebrarán el día 15 de noviembre: partidas vencidas día 14 contra partidas vencedoras día 13.

Número 4, Sami y Rosio, contra número 3, Leopoldo González y Pablo Menéndez; número 20, Tomás Conde y Alfredo Peña, contra número 16, Celestino Rodríguez (Ciella) y Felipe García; número 1, Manuel Ibañes y Elías Somá, contra número 19, Santos Seco y Celestino Rodríguez; número 12, Gregorio Pera y Justo Martínez, contra número 14, Esteban Amor y Benjamín García; número 17, Angel Hierro y Gregorio Gato, contra número 6, Primitivo Gutiérrez y Amalio Astuy.

Resultado: las parejas vencidas quedarán eliminadas.

### EL CORRESPONSAL

## Rozas de Soba.

### DESPEDIDA DE SOLTERO

En la noche 7 del corriente se celebró una cena en honor del nuestro apreciable amigo don Gregorio Corcuera, que reunió a sus íntimas amistades para despedirse de su vida de soltero, ya que en breve contraerá matrimonio.

A la cena asistieron don Francisco Urquía, don Ramón Moya, don José Gutiérrez, don Gregorio Fuente, don Romualdo Prieto, don Félix Pila y don Francisco Urquía.

Un hermoso ramo de flores que había en el centro de la mesa, fué enviado a la futura esposa.

### UNA BODA

El sábado último contrajeron matrimonio enlace, en la parroquia de San Miguel, de este pueblo, la agraciada y distinguida señorita María de la Paz Crespo y el culto joven don Gregorio Corcuera, actuando de padrinos la señorita Gloria Corcuera, hermana del novio, y don Manuel Crespo, padre de la desposada.

Los novios e invitados al acto se trasladaron a casa de los padres de la recién casada, donde se les obsequió espléndidamente, saliendo la feliz pareja con dirección a Bilbao, Barcelona y Madrid.

Una eterna luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

## Cabezón de la Sal

### MUNICIPALERIAS

En la sesión subsidiaria celebrada por nuestro Ayuntamiento en el día de ayer, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se da lectura de la promulgación de la nueva ley Municipal, para tener en cuenta sus preceptos en lo sucesivo.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda el escrito de la Dirección General de Primera Enseñanza, comunicando la resolución favorable al recurso entablado contra el Ayuntamiento por la directora accidental del Grupo escolar de niñas de esta villa, referente al pago del alquiler de la casa-vivienda, por resultar insuficiente la consignación que señala el Estatuto para dicho objeto.

Pasa a informe de la Comisión de Obras el escrito que presenta don José Vega Rodríguez, referente a una pared que amenaza ruina, lindante con un huerto de su propiedad, al sitio de las Tueras o Navas, para que se obligue a los dueños a derribarla y hacer nueva construcción.

Que informe dicha Comisión la instancia de don Ramón Vélez pidiendo una alineación de dos metros y medio, en vez de tres, para construir una casa en la calle de San Antonio.

De conformidad con el informe de la Comisión de Obras, se niega la concesión de terreno solicitada por varios vecinos en la alameda del Concejero de Casar, en la forma que ya se les negó anteriormente a otros.

Queda para estudio una nota entregada por el alcalde referente a la posibilidad de llegar a un concierto con el Gremio de Vinos para administrar dicho arbitrio, y caso de no prosperar éste sacarlo a subasta, y de resultar desierta ésta, seguir administrándose en la forma que actualmente se hace.

Se aprueba la cuenta de jornales de

la última semana de empleados en la terminación de la reparación de la carretera de la estación.

### VISITA PASTORAL

El miércoles último, a las cuatro de la tarde, llegó a esta villa, en visita pastoral, el obispo de Santander, doctor Eguino y Treco.

Para recibirle salió al sitio de Venta Ontoria una caravana de autos de esta plaza, y en La Lasa, los niños y niñas, acompañados de mucho público, las Juventudes Católicas y la Asociación Católica Femenina, el economo, el coadjutor de esta iglesia parroquial y buen número de sacerdotes de los pueblos próximos.

En la parroquia, el obispo dirigió una cariñosa plática al público concorrente, procediendo seguidamente al acto del Santo Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas mayores de siete años, y a la mañana siguiente, a los de menor edad.

Fueron padrinos de la confirmación el médico titular, don Pedro Santos, y la bella señorita Margarita Díaz. Con la misma brillantez se verificó la confirmación el jueves en Ontoria, donde se formaron varios arcos de ramaje con palabras de bienvenida al prelado, al igual que se hizo ayer, viernes, en Carrejo, prosiguiendo en días sucesivos en otros pueblos de esta parte de la provincia.

### ENFERMA DE CUIDADO

Por encontrarse enferma de algún cuidado, fué trasladada a la Casa de Salud Valdecilla la distinguida señora doña Adelaida Arango, viuda de Caidas.

Bien deseamos verla pronto restablecida de su dolencia, por ser persona que goza de las simpatías generales del vecindario por su bondad y afable trato.

EL CORRESPONSAL

**CASA GIRIBET SOLOVERA**  
Géneros Ingleses  
La mejor confección  
y el mejor corte  
Los encontrará siempre en esta Casa  
Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander



## MOVIMIENTO REPUBLICANO

### Agrupación Socialista.

Este organismo pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de este término municipal que desde el día de la fecha hasta el 20 del próximo noviembre estará funcionando en nuestra oficina, calle de Rubio, número 4, primer piso izquierdo, la Comisión que ha de ocuparse de todos los trabajos relacionados con la rectificación del Censo electoral, que ha de efectuarse dentro del mes entrante.

Reviste extraordinaria importancia para nuestro partido el que todos cuantos, teniendo derecho al voto, nos favorezcan con su asistencia en la defensa de nuestros principios, figuren incluidos en el Censo electoral, pues para nadie es un secreto que, en plazo más o menos breve, tendremos que luchar en el terreno político contra las fuerzas de la reacción, a las que nos interesa vencer cumplidamente.

Cuantos proletarios y clase media, hombres y mujeres, teniendo cumplida la edad de veintitrés años, y llevando dos de residencia en este término municipal, deseen conocer si están incluidos en el Censo electoral, deben pasar por nuestra oficina, donde, desde las siete de la tarde a nueve de la noche, podrán examinar las listas del Censo electoral de todos los distritos de esta capital y realizar las demás operaciones necesarias para su inclusión, en el caso de que no figuren en dichas listas.

A todos nuestros afiliados y simpatizantes, por medio de la presente nota, les rogamos dediquen un rato todos los días a esta importante labor en su distrito, entregando después el resultado de la misma en nuestra oficina antes del día 20 de noviembre próximo.

Recordad todos a nuestros presos y seleccionados y pensad en que cuanto trabajemos en este sentido a ellos beneficiará.—La Comisión electoral.

**MUY INTERESANTE PARA LA JUVENTUD OBRERA.**—Se advierte a todos los jóvenes de uno y otro sexo que cumplan los veintitrés años antes del 30 de noviembre de 1935, que para figurar con voto en todas las elecciones que se celebren después de dicha fecha, han de solicitar su inscripción en el Censo electoral dentro de este período de rectificación que se está efectuando ahora, y que termina el día 30 de los corrientes.

Por consiguientes, es muy importante no abandonar el ejercicio de este derecho, debiendo cuantos jóvenes obreros—hombres y mujeres—tengan cumplidos los veintidós años o los cumplan antes del día 30 del presente mes, pasar por nuestras oficinas, calle del Rubio, número 4, primer izquierdo, donde se procederá a tomar los datos necesarios para reclamar su inclusión en el Censo electoral.

Las horas de despacho al público serán: durante la presente semana, hasta que termine sus tareas la asamblea de la Agrupación Socialista local, de cuatro a ocho, y después, de cinco a nueve de la noche.

También sujeta esta Comisión electoral a los subcomités de los pueblos de este término municipal que dediquen a esta labor algunos momentos, pues es muy interesante que reclamen ahora la inclusión de los jóvenes de uno y otro sexo que hayan cumplido los veintitrés años o los cumplan antes del próximo 30 de los corrientes.

### Izquierda Republicana.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el día 20 de los corrientes esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria, en la que se tratarán los asuntos con arreglo al orden del día que está expuesto en la pizarra de anuncios de los locales del partido.

Advertimos a todos que para tomar parte en las votaciones de la asamblea es necesario estar al corriente en el pago de las cuotas, según el artículo 16 de nuestro reglamento.

La hora de la misma será a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.—El secretario general.

### CENSO ELECTORAL

Se ruega a cuantos afiliados y simpatizantes tengan derecho al sufragio pasen por esta Secretaría, Sociabilidades, 2, primero, donde pueden revisar las listas electorales, que estarán expuestas hasta el día 28, para incluir a quien no lo esté en ellas, participando que todos los individuos de uno y otro sexo que cumplan los veintitrés años hasta el 30 de noviembre de 1935.

El plazo máximo para hacer la rectificación termina el 30 del actual.—El secretario general.

### Partido R. Radical.

### CENSO ELECTORAL DE LOS COMITES DISTRICTALES

Instalada la oficina electoral, que funciona todos los días laborables, de nueve a trece de la mañana y de tres a diez de la noche, recomendamos a nuestros afiliados y simpatizantes se personen en nuestro domicilio social, Atazaranas, 4, segundo, para proporcionarles las listas electorales de nuestra organización, y al mismo tiempo confrontar y examinar el Censo general de la provincia, por si fuese necesario solicitar la inclusión o exclusión de quienes procediera, y hacer las adiciones, correcciones y modificaciones necesarias que permita ejercitar en su día el sufragio en condiciones legales para ello.

Como detalle importante debemos advertir que los funcionarios públicos tienen derecho a ser incluidos en las listas electorales, sea cual fuere el tiempo de residencia que lleven en la capital o en la provincia; asimismo, pueden solicitar la inclusión aquellos que hayan cumplido o cumplan veintitrés o más años dentro del mes actual.—La Comisión electoral.

### Partido R. Izquierda Federal.

### COMISION ELECTORAL

Habiendo montado este partido un servicio de información y reclamaciones con relación al Censo electoral, se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que desde las siete de la tarde a nueve de la noche, todos los días, en nuestro domicilio social (calle de la Marina, 1, primero), podrán hacerse toda clase de reclamaciones y rectificaciones en el Censo electoral.

Recomendamos pongan gran cuidado en la confrontación, para formular, antes del día 30 del actual, las reclamaciones a que hubiere lugar. Deberán pedir su inclusión los que cumplan los veintitrés años antes del 30 de noviembre de 1935.—La Comisión

IAET

# LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

MAÑANA, EN EL SARDINERO

FUTBOL

## Cosas interesantes que sabemos.

No hay mal que por bien no venga. Sobral, seriamente lesionado, no puede volver a pisar el ring. En cambio, Pinedo, todo juventud y temible fortaleza, viene dispuesto a hacerse el ídolo de Santander, venciendo esta noche, de modo concluyente, a Marin. En el ring hay que demostrarlo.

¡Señores!... qué derecha más espantosa la de Pinedo, y si no que se lo pregunten a Cheo Morejón y a Pellicer, a los que todavía están armando en Barcelona, después de las duras correcciones que les infligió el «puncher» vizcaíno.

La afición boxística montañesa es una colectividad consciente de sus deberes; ella se somete deportivamente al fallo de los jueces; pero ella sabe apreciar también el «hecho». Y el hecho es que no quedó satisfecha de aquel combate entre Sebastián Ruiz y Francisco Agengo.

¡Ah!; pero la afición puede felicitarse. Se ha acordado la revisión del asunto.

Pepe Martín, más conocido por «Karaba», y Albaina, vencedor, por k. o., de «Plaza II», son dos excelentes boxeadores, que militan en el peso welter.

El primero es campeón de Cantabria, y el segundo, lo es de Vizcaya.

Pues estos dos mozos medirán sus fuerzas hoy, por la noche. Vizcaya y Cantabria, frente a frente... La cosa se pone interesante.

Por su parte, los «Tarzanes» y los «Yambas» no se llevaban muy bien; estas dos Asociaciones habían llegado a las manos varias veces. Y tomaron el acuerdo de dirimir sus diferencias a base de la pelea entre sus más representativos sucesores, Isidro y Chori.

Naturalmente, esta refriega no era tan fácil montarla en la calle; la aglomeración del público y la inoportuna presencia de los guardias, lo evitaban.

Ellos, por último, han decidido encerrar su «volcanismo» entre las cuerdas de un ring.

El Club Deportivo Español, de Barcelona, ha tomado el acuerdo de no seguir actuando como hasta ahora; es decir, el Club de Casarrubia no está dispuesto a perder invariablemente todos sus partidos. Para ello se prepara concienzudamente una reorganización.

Por de pronto, ya han averiguado quién es el culpable de todas las derrotas. El hombre sobre el que han de recaer primeramente las sanciones es ¿cómo no? Mr. Lowe.

Este pobre Mr. Lowe, que llevó al Donostia a la segunda división, y que, al parecer, pensaba hacer lo mismo con el Español, será sustituido por Caicedo.

Caicedo, como ustedes no ignoran, era el entrenador «soñado» por el Athletic, de Bilbao. Para nosotros, la entrada de Caicedo en el terreno de Sarría, tiene su interés, ya que si este hombre no logra sacar al Español del atolladero, nos demostrará que la nostalgia sentida por los bilbaínos hacia Petland, era muy justificada.

Además, el antiguo equipo de Zamora se refuerza, para lo cual ha adquirido al valenciano Costa, a «costa» de Echezarreta y Domenech.

Los rotativos de Madrid hacen sus débiles con vistas a la segunda jornada de la Liga, y casi todos se muestran pesimistas respecto del Racing. El público en masa debe acudir mañana a los Campos, y tendrá ocasión de ver prácticamente cómo se cuelean los expertos.

Pinedo, Alexis, Samber, los «Yambas», los «Tarzanes», el Racing, el Valencia, Conde, García, los árbitros, el público... Son los muertos... matar es.

LEMA

## Tiro Nacional.

**PARTIDOS DE TIRO AL BLANCO**  
En el amplio local del Alcázar, mañana, domingo, de nueve a trece, podrán efectuarse pruebas de entrenamiento, con carabina y pistola de salón, los socios del Tiro Nacional aficionados a este deporte.  
En estas pruebas, tanto individuales como por equipos, sólo podrán participar los socios.  
Se tirará por turno riguroso de llegada, y en cada entrada, siempre que haya tiradores esperando turno, sólo se podrán hacer diez disparos.  
Un vocal de la Directiva velará por el orden de estas pruebas

## Gran partido para la Liga: Racing y Valencia.

Todo el equipo completo nos envía el Valencia F. C. para el «match» de Liga que se jugará mañana, a las tres y cuarto, en los Campos de Sport.

Hasta Santi, el ex jefe supremo de la escuadra racingista durante varias temporadas, ha sido incorporado al club de Iturraspe, Goiburu, Bertoli, Guijarro, etc., etc.

Gran emoción la que se observa en Santander por el primer partido de la Liga.

Los incondicionales del club tienen plena confianza en los «pross» cántabros ante el sensacional Racing-Valencia, y lo mismo que tienen calidos elogios para éstos por su triunfo tan clamoroso sobre los campeones de España, esperan que el cuadro sanderino responda a las mil maravillas frente al valioso conjunto levantino.

Por otra parte, no se nos negará que el Valencia tratará en la tarde de mañana de consolidar el primer puesto que, por el «goal average» ocupa actualmente en la clasificación, lo que unido al interés que para el Racing significan los dos puntos del partido, darán a éste una emoción extraordinaria.

Hoy, sábado, de siete a nueve, se extenderán las localidades en el Bar Piquito; las señoras y niños hasta diez años, tendrán su localidad a dos pesetas.

Equipos:  
Valencia: Bermúdez; Melechón y Juan Ramón; Bertoli, Iturraspe y Goiburu; Santi, Guijarro, Amadeo, Lelé y Domenech.  
Racing: Gutiérrez; Ceballos e Ibarra; Ibarra, García y Chaves; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Cisco.

Por encontrarse enfermo Germán y seguir lesionado Pedrosa, no pueden tomar parte en este partido.

## En la Argomilla de Cayón.

Gran partido se presenta para mañana, domingo, entre el titular y el Obregón, equipo este que el pasado domingo obtuvo un resonante triunfo sobre el Marina.

Con tal motivo, se nos presenta un «match» algo importante, que nuestro once sabrá resolver como el domingo pasado. Esperamos hasta mañana para ir al hermoso campo y ver si se confirman nuestros augurios y presenciamos un gran partido.

El equipo se alineará:  
Benito; Rojo y Flores; Revuelta, Cimiano y Pedro; Regla, Cimiano, Isidro, Aja y Chus.

## Cuatro Caminos-Rayo Sport.

Mañana, domingo, a las tres, en los Campos de los Arenales, presentando lo mejor que tienen fichado, por jugarse el primer puesto de la clasificación en la primera vuelta, y de ganar el Rayo terminaría con siete puntos en cuatro partidos, y de hacerlo el Cuatro Caminos, en dos partidos con cuatro puntos. El Rayo se formará a base de Fede, Toniso, Teto y Ricardo, y el C. Caminos, de Pinedo, Palazuelos, Chenchó e Izara.

## Federación Regional Cántabra de Fútbol.

**NOTA OFICIOSA**  
Los árbitros para los encuentros oficiales del domingo son los siguientes:

- Primera división de Liga:  
En el Sardinero, a las tres y cuarto, Racing-Valencia, señor Alvarez (R.).  
Liniers, señores Bustamante y Salaverri (A.).  
Primera regional:  
En Laredo, a las tres, D. Laredo-Naval, señor Salaverri (F.).  
En Barreda, a las tres, Barreda-D. Torrelavega, señor Armas.  
Segunda categoría:  
En Hinojedo, a las tres, Minerva-Ayrrón Club, de Vargas, señor Alonso.  
En La Reyerta, a las tres, Venecia-Tolosa, señor Polidura.  
En Bezana, a las tres, Bezana-Unión Club, de Astillero, señor Real.  
Tercera categoría:  
En los Arenales, a las diez, Royal-Deportivo Cueto, señor Ontañón.  
En los Arenales, a las once y media, Cantabria-Callealera, señor González (E.).  
En los Arenales, a las tres, Cuatro Caminos-Rayo, señor Gallego.  
En Comillas, a las tres, Comillas-Unión Club, de Cartes, señor Meana.  
En Torrelavega, a las tres, Sierra-pando-Ganzo, señor Gavito.  
En Argomilla, a las tres, Argomilla-Obregón, señor Camus.  
En Villanueva, a las tres, Villaescusa-La Penilla, señor Poncela.  
Liga Junior:  
En Bellavista, a las once y media, Arsenal-R. D. Venecia, señor Cordero.

## Retos, resultados y convocatorias.

EL LIBERTAD F. C. ruega a sus jugadores: Fermín, Castanedo, Jaime, Tonluco, Parapas, Meñaca, Mariano, Martín, Raba, Gonzalo, Casiano, Reigadas, Expósito, Miguel, Waldo y Emiliano, estén mañana, domingo, a las nueve y media, en los campos de Miramar, o a las nueve en el domicilio social, para jugar un partido con el Magallanes.

EL DAOIZ F. C. ruega a sus jugadores: Calvo, Llata, Castanedo, Bolado, García, Víctor, Loño, Fernández, Pabito, Palazuelos, Feidra, Gómez y Santos, estén mañana, domingo, a las dos y media, en el local, para jugar un encuentro de entrenamiento.

EL RAYO SPORT ruega a todos sus jugadores estén mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en los campos de La Reyerta, para jugar el partido de campeonato con el Cuatro Caminos.

**SALON GONGHOY**

A las 10 y media de la noche, GRAN GALA BOXISTICA

Cuarto combate cumbre. A diez rounds de tres minutos

**PINEDO - ALEXIS**  
(El rey del k. o.) (El hombre de piedra)

Quinto combate. A diez rounds de tres minutos

**SAMBER - TAVARES**  
(Vencedor de Sangchilli) (La maravilla gallega)

## BOXEO

## Pinedo, el pegador más fuerte de Europa, peleará esta noche en "Gong".

Si, señores, Pinedo, el hombre que cuenta sus victorias por nocaut, el golpeador más grande de Europa, se nos presentará esta noche en «Gong». Sobral, resentido de viejas lesiones en sus manos, ha comunicado a la Empresa que se retira definitivamente del boxeo, y, por tanto, no actuará más sobre el ring.

Y entonces, la Empresa, se puso al habla con Pinedo, que, perfectamente entrenado, y en gran forma física, se dispuso a trasladarse a Barcelona para efectuar nuevas peleas, después de sus resonantes y rotundos triunfos sobre Pellicer y el cubano Cheo Morejón, a este último el pasado día 30, en el Olimpia, de Barcelona. Aceptó encantado la pelea al conocer que su adversario sería el durísimo Alexis Marin, el hombre ante quien han fracasado los intentos de vencerle por nocaut hombres de la valla de Pastor Milanés y Zublaga.

Logrará la derecha de Pinedo hacer besar la lona al coloso Alexis? Por el contrario, ¿logrará éste con su du-

EL C. D. RIO DE LA PILA convoca a todos sus jugadores federados para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, para hacer la alineación del equipo y otros asuntos de interés.

EL CLUB DEPORTIVO MAGALLANES convoca a Tasio, Benjamin, Calixto, Tomás, Cea, Ismael, Fitos, Luis, Platas, Ayala, Julio, Domingo y Mirones para mañana domingo, en el campo de Miramar, a las nueve de la mañana en punto.

EL CLUB DEPORTIVO CANTABRIA ruega a los jugadores: Baladrón, Lanuza, Pomo, Benjamin, Améaga, Ilieta, Reigadas, Calico, Sierra, Viota, Coto, Beraza, Eusebio, Hazas, Rubayo, José y Seira, se encuentren mañana, domingo, a las diez y media, en los campos de los Arenales, para jugar el partido de campeonato con el equipo Callealera.

EL C. D. CUETO ruega a todos sus jugadores se personen mañana, domingo, a las nueve y media, en el campo de los Arenales, para formar el equipo que ha de jugar con el Royal.

EL C. D. SAN ROQUE ruega a todos sus directivos, socios, jugadores y simpatizantes, estén hoy, sábado, a las ocho en punto, para darles a conocer el viaje a Viño, mañana, domingo.

EL C. D. VENECIA. Serie B: Los jugadores que se citan para el partido con el Tolosa son los siguientes: Gallego, Plano, Vallejo, Jesús, Cillero, Mauro, Polé, Flores, Corona, Alvarez y Balsa.—Liga Junior: El reserva, para su encuentro con el Arsenal, en Bellavista, a las dos y media, presentará a: Enrique; Luciano y Calixto; Márquez, Gómez y Antidío; Pesquera, Valdor, Ernesto, González, Jérez y Bolado.

reza y batallar espectacular e incansable anotase un gran triunfo sobre el mejor peso medio español? Desde luego, será una lucha terrible, sin cuartel, encarnizada...

Samber y Tavares tienen a su cargo obsequiar al público sanderino con una bella lección de boxeo. El vencedor de esta noche peleará con Young González en la velada del día 30. De modo que saldrán dispuestos a ganarse la «reprise» y las simpatías del público.

A Pepe Martín se le opone un adversario de gran clase. Se trata de la «revelación» vizcaína, vencedor por nocaut el pasado sábado, en Bilbao, de «Plaza» II, al que abrió ambos pómulos. Se trata de Albaina, de quien dicen y no paran los que han tenido la fortuna de verle actuar.

La taquilla se abrirá hoy, en el «Bar Montañés», de doce a dos y de seis a nueve, y a partir de esta hora funcionarán todas las de «Gong».

Ninguno que se tilde de aficionado al boxeo debe faltar esta noche a «Gong».

CAMPEONATO PRIMERA DIVISION

# RACING-VALENCIA

Señoras y niños hasta diez años, DOS PESETAS

## MARITIMAS

### PROMESAS INCUMPLIDAS

Está visto que con promesas no vamos a ninguna parte.

Un año hace, poco más o menos, se pidió, considerándose una necesidad para facilitar el tráfico en el puerto, la ampliación de vías de maniobras en el apartadero del ferrocarril del Norte.

En apoyo de tan justa reclamación se movilizaron las entidades económicas, se pusieron en juego influencias más o menos políticas, se consiguió hacer resaltar la paralización de los trabajos en la zona marítima, demostrándose cómo algunos barcos habían tenido necesidad de abandonar este puerto con bastante carga en sus bodegas, por lo que se llegó a carecer de vagones para cargar, faltaban vías para las maniobras en los apartaderos y las estaciones de la línea, hasta más allá de Reinos, y la congestión del tráfico era tan intensa, que la inmovilización del material cargado duró días y días, agravándose aquella situación con los temporales de nieves.

De aquel movimiento tan justificado surgieron estudios, se barajaron proyectos y números y nos dieron la esperanza de que el problema tendría fácil remedio en fecha no lejana.

Cuanta carga llegase a nuestro puerto, podría ser transportada al interior, porque sobrarían vagones y no faltarían ni nuevas vías, ni locomotoras potentes para arrastrar cuantas unidades fuesen necesarias.

Y con la esperanza de tan halagadoras promesas hemos ido viviendo.

Tenemos el invierno encima; ya las nieves asoman por los altos y no tardarán en dar señales de vida donde más daño pueden ocasionar, y en puerta está también la época de las grandes exportaciones de nitratos del Norte, y lo que no tendremos, seguramente, será vagones suficientes para cargar en la zona marítima, ni existirán las nuevas vías, ni llegarán a Santander las potentes locomotoras.

Causa verdadero pesar decirlo, pero es verdad que vivimos sólo de promesas.

### MOVIMIENTO TRASATLANTICO

Dos trasatlánticos entraron y salieron ayer en nuestro puerto: el alemán «Cordillera», que hace la línea de Centroamérica, y el «Méjico», que hace la última travesía extraordinaria de este año a Cuba y Méjico desde Santander.

En la motonave alemana llegaron algunos pasajeros, que desembarcaron aquí.

Cumpliendo las disposiciones relacionadas con el transporte de emigrantes españoles en buques extranjeros, el «Cordillera» pasó la revista reglamentaria de las autoridades sanitarias, de Marina y de Emigración.

Para los diversos puertos de las costas de Centroamérica tomó bastantes pasajeros, y, como de costumbre en esta época, embarcaron varios toreros, que van a torear en aquellas Repúblicas, entre ellos Luis Gómez Calleja (el Estudiante), Florentino Ballesteros, Curro Martín Caro y su hermano Juan, Diego Gómez León y Andrés Gago Suárez.

A despedir a los toreros expedicionarios acudieron a bordo bastantes aficionados sanderinos.

Recogió el buque treinta toneladas de carga.

El «Méjico» arribó después del mediodía, saliendo a última hora de la tarde, después de recoger 86 pasajeros, muchos de ellos asturianos, a pesar de que el buque hará la escala de Gijón; tres automóviles y otra clase de carga general.

EN TURNO  
Tenían ayer turno en Gijón, para cargar carbón con destino a Santander, los vapores «Icari», 620 toneladas; «Carmen», 230, y «María», 200.

Para Santaña, el «Airoso», 130 toneladas.

SE ESPERAN  
Entre otros barcos, son esperados el holandés «Tiberius», con carga gene-

# VIDA SOCIETARIA

## Federación local de Sindicatos de la C. N. T.

**ACERCA DE LA CLAUSURA DE NUESTRO DOMICILIO SOCIAL**  
Después de la nota que esta Federación publicara días ha en la Prensa local, con relación a la clausura de nuestro domicilio social, todo parecía indicar el fin de aquella, y, por ende, el inmediato levantamiento de clausura de nuestro Centro Obrero, centro que, al igual que otros domicilios análogos, hallase, como sabemos, imposibilitado de todo funcionamiento desde octubre del pasado año a la fecha.

Sin embargo, las cosas han sucedido de muy diferente manera de la que nuestro ingenio optimista concibiera en un principio. Nosotros creíamos, en nuestra torpe ceguera, que la justicia de que nos creíamos asistidos al reclamar insistentemente la reapertura de nuestro domicilio social, habría, al fin, de resplandecer, y que, en consecuencia, no tardaría en permitirse, al no pequeño sector de trabajadores pertenecientes a la C. N. T., desentenderse dentro de los cuales leguleyo que marca la ley, toda vez que, según declaraciones de los propios centros oficiales, la tranquilidad, no ya sólo en la provincia, si que también en el resto de la península, es absoluta, y que numerosas organizaciones vanse abriendo en diferentes partes del país.

Llevados de este convencimiento, y pensando que si en el resto de España las organizaciones obreras iban paulatinamente resurgiendo a la legalidad, en Santander, precisamente por ser tradicional su calma y su ponderada tranquilidad, no habria de ser menos, hemos vuelto al Gobierno civil. Nuestro objeto hubiera sido entrevistarnos con la primera autoridad gubernativa, señor Campomanes, pero tal cosa no nos ha sido posible. El señor Campomanes se halla frecuentemente atareado. Lamentamos nosotros que las múltiples obligaciones que, sin duda alguna, pesan sobre el ánimo del señor gobernador, le impidan en absoluto entrevistarse con una representación parcial de la C. N. T., hemos debido conformarnos con las explicaciones que al respecto se ha servido darnos, muy amablemente por cierto, el señor secretario de aquella autoridad. De esta y otras entrevistas que en el citado centro hemos tenido, sacamos el convencimiento siguiente: Que nuestro optimismo al considerar que habria de darse curso a nuestros deseos hallábase mal fundado, y que nuestras pretensiones eran quizá harto excesivas.

Indudablemente que entre nosotros y las llamadas esferas oficiales, el concepto de lo justo y de lo equitativo distan mucho de ser iguales, y que en aquellas se ocultan designios que nuestra pobre mentalidad no puede en manera alguna penetrar. Pero vamos a lo preciso. Personados, como decíamos, en el Gobierno civil, se nos dijo que para obtener la apertura del Centro Obrero de la C. N. T. era preciso antes remitirse a las autoridades judiciales, de cuya competencia es en absoluto su solución, por entender que el citado centro hallábase sujeto a procedimiento judicial. Personados nosotros en la Audiencia, a fin de activar en lo posible las gestiones encaminadas a dar satisfacción a nuestros legítimos deseos, respondieron que allí no constaba orden de clausura alguna ni contra nuestro Centro Obrero ni local sindical alguno, motivo por el cual, y ya seguros de que con semejantes antecedentes el triunfo no tardaría en coronar nuestros esfuerzos, volvíamos al Gobierno civil, donde, ¡oh decepción!, dijéronnos por toda razón... que, no obstante las manifestaciones antedichas por la autoridad judicial, no se procedería, por el momento, a su apertura. (?)

¿Qué significa esto? Volvemos a repetir que a nuestra humilde mentalidad escapa en absoluto la magnitud de ciertos designios ministeriales. Pero con insistencia machacona, respaldados por ello en los sagrados intereses del gran sector de trabajadores afiliados a nuestra C. N. T.,—intereses que colocamos por encima de todas las maquinaciones de la época—, dijémos que no comprendemos semejante actitud del señor Campomanes, sobre todo si tenemos en cuenta que el ministro de la Gobernación ha manifestado reiteradas veces haber dado orden a todos los gobernadores para que sean abiertos los locales de las organizaciones obreras, motivo por el cual varias de estas organizaciones han sido abiertas ya, incluso en lugares que se hallan aún bajo el estado de alarma—Madrid entre otros—, y aun dentro de nuestra provincia, donde funcionan buena parte de las Casas del Pueblo. La verdad es que no parece tener explicación que aquí, en Santander, donde todo marcha admirablemente, según el decir de las autoridades, se persista en continuar con locales obreros cerrados, denegando así el derecho a la clase trabajadora montañesa de dilucidar sus cuestiones e intereses a la luz pública, contra toda justicia y razón. Semejante actitud por parte de las autoridades no creemos sea la más apropiada para pacificar los espíritus y garantizar esos «ordens» tan invocados a cada momento.

Contrasta todo esto tanto más cuanto que se observa por parte de las autoridades una gran tolerancia con organizaciones de matiz francamente

**EL «FLINSTONE»**  
Conforme habíamos anunciado, entró ayer, procedente de Manila y escalas, con un importante cargamento de tabaco en rama para los depósitos de Maliaño, el vapor inglés «Flinstone».

**EL TIEMPO**  
Se quedó ayer mucho la mar, por el tiempo del sur.

Viento flojo y horizontes despejados.

**MAREAS PARA HOY**  
Pleamares: 7.04 m.; 7.30 t.  
Bajamares: 1.03 m.; 1.29 t.  
Coeficiente medio: 56 m.; 50 t.  
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

reaccionario, las cuales organizaciones tienen sus locales abiertos, tratando en ellos de todo menos de la tranquilidad del país.

Señor gobernador:  
¿Hasta cuándo va a durar esto?  
Federación Local de Sindicatos.  
Santander, 15 de noviembre de 1935.  
**ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN**  
A todos los compañeros aserradores mecánicos, similares y mozos de almacenes de maderas se les convoca a una reunión que tendrá lugar el lunes, día 18, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, en el domicilio social de Tabaqueros, en Segismundo Moret, número 5, bajo. Dada la importancia de los asuntos, se encarece la mayor puntualidad.

## SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL «ARTE DE VESTIR»

Se convoca a junta general ordinaria para el martes, 19, a las siete de la noche. Se ruega a todos los compañeros que no dejen de asistir, por tratarse asuntos de mucha importancia, y se advierte que se pasará lista y se impondrá el correctivo que determina el reglamento.—La Directiva.

## FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS J. O. P. DE ESPAÑA

**SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros seleccionados, pertenecientes a la organización, se pasen por nuestra Secretaría, Rubio, 4, primero, de seis a ocho de la tarde, para hacer el acoplamiento de las listas de trabajo, designando a aquellos compañeros que por mediación de nuestra Bolsa de Trabajo les correspondiese empezar en primer lugar tan pronto como por la Dirección de la Junta se nos adjudiquen los destajos en perspectiva.—La Directiva.**

## Oficina local de Colocación Obrera.

**AVISO**  
Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales hoy, sábado:

Canteros labrantes. — Número 239, José San Martín Zamanillo; 241, Luis Mendoza González; 242, José Urrea Torres; 296, Angel San Martín García.

Se ruega a los obreros arriba citados que se presenten a recoger el volante para ir al trabajo hoy, viernes, hasta las seis de la tarde, pues pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

## EL CANTABRICO APARTADO 20

TELEFONOS:  
REDACCION, 2110.  
ADMINISTRACION, 3571.

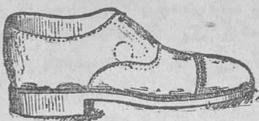
## BOLSAS

DE MADRID	Día 14	Día 15
Interior F.....	80 90	81 10
— E.....	81 00	81 10
— D.....	80 90	81 10
— C.....	80 90	81 10
— B.....	80 90	81 10
— A.....	80 90	81 10
— Gy H.....	79 50	79 00
Amortizable 1928 5 por 100.....	85 00	84 60
— — 4 por 100.....	100 00	100 35
— — 4,50 por 100.....	100 00	100 25
— 1926 5 por 100 libre.....	101 40	101 50
— 1927 (con impuesto).....	100 25	99 40
— (sin impuesto).....	101 50	101 75
— 1929.....	101 40	101 50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100.....	100 15	100 15
— 5 por 100.....	100 95	101 25
Hydrográfica del Ebro 6 por 100.....	91 00	90 00 (0)
— 5 por 100.....	96 00	96 50

CEDULAS	98 25	99 50
Banco Hipotecario 4 por 100.....	101 75	101 75
— — 5 por 100.....	104 50	104 75
— — 5 1/2 por 100.....	111 50	111 90
— — 6 por 100.....	102 00	102 35
Banco de Crédito Local 6 por 100.....	98 85	99 50
— 5 por 100.....	99 50	100 00

ACCIONES	615 00	613 00
Banco de España.....	196 00	00 00
— Hispano Americano.....	276 00	276 00
— Español de Crédito.....	00 00	88 00
— Central.....	259 00	260 00
Tabacos.....	36 00	36 00
Duro-Felguera.....	34 50	00 00
Azucera.....	117 10	117 00
Telefónica (preferentes).....	200 00	199 50
Norie.....	174 00	171 00
Alicante.....	155 75	154 50
Monopolio de Petróleos.....	30 00	30 00
Petrolillos.....	203 00	201 50
Hidroeléctrica Española.....	60 00	58 50
Alberches.....	000 00	684 00
Explosivos.....	000 00	000 00
Chades.....	000 00	000 00

OBLIGACIONES	84 00	84 00
Azucera, sin estampillar.....	241 00	244 00
Alicante 1.ª.....	54 75	00 00
Norie 1.ª.....	00 00	51 25
Norie 6 por 100.....	96 75	95 00
Asturiana de Minas 1919.....	000 00	000 00
— — 1920.....	000 00	000 00
— — 1926.....	89 25	00 00
— — 1929.....	89 25	99 25
Ponlerrada 6 por 100.....	00 00	82 50
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas 5 1/2.....	105 00	105 00
Prancos (Paris), máximo.....	48 45	48 45
— — mínimo.....	00 00	00 00
Libras, máximo.....	36 25	36 25
— — mínimo.....	00 00	00 00
Dollars, máximo.....		



**En CALZADOS PRINCIPE** (Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja, esquina a San Francisco) se ha recibido ya, en calzado para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directo de la fábrica al consumidor.

Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.

En el **BARATILLO SEVILLANO**, Amós de Escalante, 8, se liquidan DIEZ MIL PARES de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas el par.

Se traspasa dicho local con o sin existencias. ¡No lo olvide usted!

**Baratillo Sevillano** Acera del Correo, 8 **SANTANDER**

**ADELFA PILA**

Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

**EL CANTÁBRICO**



Modelo 1935

con cargador, es lo más moderno y rápido para la defensa. (Pida catálogo.) Pesetas 78, en armerías. Ojanguen y Vidosa, Eibar. Representantes de la Casa «Winchester». Armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

**EL CANTÁBRICO**

TELÉFONOS:

Administración, 3571

Redacción, 2110



**CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE**

Línea Santander-Habana-Veracruz

**MEXIQUE,** 15 noviembre

Línea Havre - New York

Salida todos los miércoles.

Línea a Centro América

Una salida mensual de puerto español.

Salida mensual de puerto español. Mar del Norte y Báltico, etc.

Para informes: **VIAL HIJOS**, consignatarios. Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

**VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA**

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y seguro su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

**BLÉNORRAGIA** (purgación). En todas sus manifestaciones, **URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS** y la tan temida **GOTA MILITAR**, en el hombre, y la **Vaginitis, Metritis, Flujo**, etcétera, en la mujer, por rebeldes

y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA**, calle Hospital, 70, Barcelona, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

**SIFILIS**. — Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido

sin ninguna clase de inyecciones. **IMPOTENCIA**. — Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo. Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA**, y curaréis con seguridad. Pedit folletos e instrucciones gratuitas en la acreditada **FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona**.

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis. (8)

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**

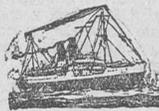
San Fernando, 44. — Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:  
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.  
De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 18,30 t.  
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.  
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

Salida de Santander: Plaza de las Navas de Tolosa.

NOTA.— Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.



**COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen**

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**

Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

**BLÉNORRAGIA (PURGACIONES)**

en todas sus manifestaciones: **URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR**, etc., en el hombre, y **VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS**, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

**CACHETS del Dr. SOIVRE**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos **CACHETS del Dr. SOIVRE**, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 pts. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Lavar todas sus prendas delicadas

en **AGUA FRÍA** con el **NUEVO LUX**

Lo más rápido, fácil y seguro



En 5 minutos, se lava con agua fría



1 Echar una cucharada de Lux para un litro de agua fría. 2 Mover y estrujar las prendas dentro de la jabonadura de Lux. 3 Aclarar bien en agua fría. Y ya está.

Este Nuevo Lux maravilloso es el mejor auxiliar de la mujer moderna. No sólo lava rápidamente y bien, sino que lo hace en agua fría. Ya no hay necesidad de esperar a que haya agua caliente; el Nuevo Lux se disuelve instantáneamente en agua fría. No hay que hacer más que mover y estrujar las prendas dentro de la jabonadura de Lux, aclarar—y ya están lavadas. El Lux no contiene ningún producto químico perjudicial, de manera que aun la prenda más delicada no puede sufrir al lavarse. Y además, conserva las manos suaves.

**PRECIOS REBAJADOS**

Paquete grande 1 Pta.  
Paquete pequeño 0,50 „

Para lavar en agua fría exigir LUX con esta etiqueta.



M-LX 461-0292A 8

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroborotómicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, tos. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS.** Consulta profesional diaria, hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2389.

**CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS**, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

**AUTOMOVILES DE OCASION**, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**SEÑORITAS!** ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**ACADEMIA de Corte y Confección**, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

**ORO. — PAGAMOS** el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agencias.

**VISITACION F. TOLOSA.** Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

**PROPIETARIOS.**—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**PAPELETAS DEL MONTE** de alhajas, oro viejo, dentaduras de oro y pasta, compro. Pago altos precios. Rualsal, 7, piso segundo.

**¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS?** ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escribid: Indephuman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello.)

**SE VENDE** «Citroen», cerrado, cinco plazas, C-4, 10 HP., recién retificado. Informarán, Muelle, 17. Teléf. 2624.

**SEÑORAS!** Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

**COMPRO JOYAS FINAS**, oro de dentaduras, a 5'85 el gramo; platino, plata, monedas. No tenemos corredores ambulantes. Castelar, 7, Puerto Chico. Santander.

**TRASPASAN** café-restaurant, céntrico, y vendó camioneta, «Buick», media tonelada, un cuerpo para producir energía eléctrica, y bocoyes de roble, todo muy económico. Rodero.

**SE ALQUILA** local, propio para garaje o almacén, en 50 pesetas. Informes: Alejandro García, 12, portaria.

**E. SALSINES DE LA RIVA.** Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

**EBANISTAS Y CARPINTEROS!** Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

**EN TRAVESIA DE VARGAS** alquilese piso económico, soleado. Informes: Arnáiz, Telégrafos.

**AUTOMOVILISTAS!** Habrá cosas que les interese, pero como esta, ninguna. Atención: Antes, para poner un radiador nuevo se tardaba 2, 3, 4, 5 días y hasta una semana... Hoy, 2, 3, 4, 5 horas. ¿Hay diferencia?... Pero dirán que si no es más que esto no es mucho, siendo los precios iguales que antes, pero no; los precios son con un 10, 15, 20, 25 % de rebaja. ¿Dónde?..

**SE DA VUELTA Y ARREGLA** trajes y gabanes. — Se alquilan camas desde una peseta. Ruamenor, número 4, primero, tercera puerta.

**VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARAZADAS** Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas, por la imposibilidad de contar con un remedio eficaz para contrarrestar dichas molestias, que con frecuencia ponen en peligro la vida de la enferma, cuando no la del nuevo sér. El Laboratorio Foredal, después de algunos años de estudios, ha conseguido una fórmula original que distingue con el nombre de **GOTAS VIRA**, completamente inocua; pudiendo tomarla las señoras más delicadas sin peligro ninguno, con la que desaparecen dichas molestias rápidamente a los pocos días de tomarla.

Las **GOTAS VIRA** deben tomarse en los primeros síntomas, o sea cuando empiezan las náuseas y ascos, sin llegar a los vómitos, pues así se evitan a tiempo los trastornos nutritivos que debilitan a la enferma, precisamente cuando más necesita de una buena nutrición.

Las **GOTAS VIRA** son, hoy por hoy, el único remedio conocido contra los vómitos de las embarazadas. Venta: En Madrid: Farmacias Gayoso, Borrell, principales de España y Centros de Especialidades, y en Santander: Pérez del Molino y Farmacias.

De no encontrarlas en su localidad, se remiten a correo seguido mandando 15 pesetas al **LABORATORIO FOREDAL**, Gijón (Asturias).

**AUTOMOVIL 7 HP.**, tipo «Austin», estado nuevo, toda garantía, pesetas 2.500. Agencia Flat, Burgos, 13. Santander.

**PISO PROPIO** puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

**TRASPASO**, baratísimo, comercio comestibles. Informan, esta Admón.

**EN EL FARO** de cabo Mayor se venden plantas de cebolla blanca y encarnada a 0'50 el ciento. Informes, en el mismo Faro.

**CASA** de señoras solas, distinguidas, alquilan gabinete, con pensión, baño, piso primero. Informes en esta Administración.

**MUCHACHA** necesario, que sepa algo de cocina. Ruamenor, 25, y travesía de Ruamenor, 1, primero.

**SE NECESITAN** buenas medio oficiales de sastre. Trabajo fijo todo el año. Confecciones «Muralla», Alonso Gullón, 15.

**PARA OFICINAS** alquilo locales, primer piso, plaza del Príncipe. Informarán, Almacenes Sinfiorano Ródenas.

**EN PIANOS** compra bien quieto antes consulta con esposa Casa. Pida sus catálogos. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

**PLANCHADO TRAJES, 250.** Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

**COMPRO** motor, corriente continúa, 1/2 HP. Imprenta Andraca, Madrid, 2.

**ALQUILO** piso, sol todo el día, cuarto de baño, termo, en Pablo Iglesias, 19. Informa, portera.

**AUTOMOVILISTAS!** Radiadores corrientes y tipo aviación, 1935, refrigeración garantizada, 20 y 25 % de rebaja. Silenciosos, tubos escape, corazas, aletas, etcétera. Alameda Primera. Teléfono 3535. Talleres Wülnchs.

**ALQUILO** habitaciones sin muebles, económico, con sol y baño. Informes, esta Administración.

**GANADEROS!** Si desean comprar piensos baratos para su ganado, háganlo en el Almacén del Boulevard de Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento de Torrelavega.

**ALQUILO** entresuelo grande, sol todo el día, económico. Jesús Díaz, 14, primero.

**SE VENDE** sillería tapizada, seminueva. Informes: Magallanes, 27, segundo derecha.

**OCASION.**—Vendo, baratísimo, juego dormitorio y varios muebles. 3 de Noviembre, 11, segundo (antes Vargas, entre huertas).

**LOCAL** amplio, sitio céntrico, para almacén, se necesita. Dirigirse al teléfono 3113.

**VENDO**, juntos o separados, dos bajos, dos entresuelos, dos primeros pisos, buen sol. Precio económico. Amós Escalante, 12, primero derecha.

**VENDO** gabinete, comedor, hules, cortinas, lámpara, máquina «Singer», y escribir, cuadros Camoyano, espejo, motor, máquina «Alfa». Informes: Cuesta Hospital, 4, primero.

**AFAMADO CAFE SABOR.** Puerto Rico, molido, puro, aromático, en preciosos botes de hojalata, precintados, cien gramos netos. Pedido en ultramarinos.

**RADIO.**—Aparato Superheterodino, 7 lámparas, «Baltic», altavoz, aparato anodo 508, acumulador, aparato carga batería, auriculares y otros accesorios para él; lámparas de repuesto, condensadores, etc., se vende, baratísimo. Informes, Administración.

**«EL ESPEJO»** ha trasladado sus oficinas a Atarazanas, 14, donde sigue recibiendo los encargos de su distinguida clientela y protectores. «El Espejo», único Casa experimentada en toda clase de limpieza. Atarazanas, 14. Teléfono 2029.

**GRAN ALMONEDA.**—Se vende todo el mobiliario de una casa: lujoso comedor, gabinete, máquina «Singer», butacas, hules, colchones lana y demás enseres. Rubio, 4, primero.

**PRESERVATIVOS** «La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal, gratis sin enviar sello



**Cuestas arriba con potencia de sobra** -instalando un nuevo juego de Bujías **Champion**

**BUJÍAS Champion** FAMOSAS EN TODO EL MUNDO DURANTE 25 AÑOS

**GABARDINAS MURALLA**  
Corte insuperable.-Confección esmeradísima.-Las mejores de la plaza.

**IMPERMEABLES MURALLA**  
Incaliables. - Clases inmejorables. - Todos los tamaños. - Pegados y cosidos a doble costura.

**GABANES MURALLA**  
El mayor surtido.-Modelos de alta fantasía.-Confeccionados como de medida.

**CUEROS MURALLA**  
Piele de primera calidad. - Irrompibles. - Fabricados con doble costura a dos puntos.

**CONFECCIONES MURALLA**  
Presenta el mayor surtido en artículos de invierno, ofrece las mejores calidades y vende a precios INIGUALABLES, los más baratos de plaza.

**VENTA DIRECTA DE FABRICANTE VERDAD A CONSUMIDOR**

**ATARAZANAS, 4 y 6**